



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

Facultad de Ciencias Humanas
Licenciatura en Psicología

Manual para aplicación de taller sobre entrenamiento de
habilidades sociales en infantes de educación básica

TESIS para obtener el título de:
Licenciado en psicología

Presenta:
Jiménez Montes Johana

Director de Tesis:
Dr. Felipe de Jesús Patrón Espinosa.

B.C, Mexicali

Febrero, 2022.

Índice

Dedicatoria.....	1
Agradecimientos.....	4
Introducción.....	6
Marco teórico.....	8
Evaluación y tratamiento en la psicología educativa tradicional.....	8
Introducción al Análisis Aplicado de la Conducta.....	12
Investigaciones sobre el ACA en el ámbito educativo.....	17
Planteamiento del problema.....	23
Método.....	28
Objetivo general.....	28
Objetivos específicos.....	28
Participantes.....	28
Situación.....	28
Materiales.....	29
Procedimiento.....	29
Resultados esperados.....	34
Consideraciones finales.....	35
Conclusiones.....	36
Referencias.....	38
Anexos.....	42
Tema 1: Los derechos asertivos de los niños.....	50
Tema 2: Agresividad.....	55
Tema 3: Timidez.....	64
Tema 4: Asertividad.....	71

Dedicatoria

A la persona que en ningún momento me ha dejado sola,
Que me ha demostrado un apoyo incondicional cuando más lo necesitaba,
Sin dudarlos dos veces, llegaba y me acompañaba.
Aun teniendo tantos pendientes y estando muy cansado,
Me brindaba de su tiempo para solamente escuchar mi descontento.

Dispongo de su hombro para colocar mis ojos y poder llorar,
Por mis constantes equivocaciones y lamentaciones,
Su simple presencia me atrae paz y tranquilidad,
Por su gran compañía de calidad y lealtad.

Procuró jamás descuidar mi atención hacia él,
Porque cada cosa que hace por mí, aunque sea de lo más pequeño,
Tiene un gran valor colosal y profundo,
Además, su humor característico, hace que mi podrido mundo sea de lo más bonito.

Su trato hacia los demás es frío y serio,
Sin embargo, cuento con un trato privilegiado,
Gozando la dicha de poder experimentar esta gran sensación en todo momento,
Lo que me hace sentir la persona más amada y atendida por él,
Nachito lindo,
Gracias por TODO y por TANTO.

Quiero dedicar este trabajo escrito, este pequeño esfuerzo a **Luis Ignacio Núñez
Mariñez.**

Muchas gracias mi amor. En verdad gracias mi Nachito.

Jamás me dejaste sola y tu apoyo incondicional tampoco me dejó.

Agradecimientos

Quisiera extender mi agradecimiento de forma exhaustiva hacia la psic. Fabiola Santiago García y al Dr. Jorge Everardo Aguilar Morales por la confianza depositada en mí y al mismo tiempo alentarme a realizar nuevas cosas dando pasos amables, pacientes y compasivos. De verdad que para mí fue un reforzamiento positivo que hasta la fecha continua palpando.

No pensé que su trato y actividades aplicadas en distintos momentos impactarán en mi comportamiento, emociones y pensamientos de forma amena y fructuosa.

Su apoyo tanto en la cuestión académica y emocional lo percibí como un apoyo conductual positivo y a su vez como si tuviera una joya en mis manos, el cual atesoro mucho. En verdad muchas gracias.

Al Dr. Felipe de Jesús Patrón Espinosa, gracias por su gran capacidad de retroalimentarme de manera educada (en verdad me di cuenta en todo momento), por su paciencia y disposición de tiempo.

Cabe agregar que admiro su labor en como cada día trata de mejorar sus conocimientos aun sabiendo demasiado y posteriormente facilitar el recurso para otros estudiantes con el fin de que se llegue a difundir y aplicar psicología de forma apropiada, además, lo hace sin lucrar. Estoy segura que es y será leyenda para futuras generaciones que lleguen a cursar una cátedra o clase con usted. Enfatizo que noto que es una persona dedicada y responsable con sus quehaceres laborales y académicos.

Introducción

La psicología educativa ha brindado importantes aportes para el área de la enseñanza, sin embargo, a lo largo de la historia en la relación entre la psicología y la educación se han dado rupturas y confusiones que han llevado a dudas sobre la labor del psicólogo educativo. Uno de los problemas que mantienen esta situación es la falta de consenso en lo que respecta a la definición de la disciplina psicológica. Por ejemplo, de acuerdo con Clifford (1984), la psicología educativa se define de la siguiente manera: “el uso de los métodos de la psicología para estudiar el proceso educativo” (Henson y Eller, 2000, p.4).

En cambio, Mayer (2002) define la psicología educativa como “una rama de la psicología que trata sobre cómo el entorno y las características del aprendizaje tienen relación con el desarrollo cognitivo que se produce en el alumno” (p. 4). Una definición adicional es propuesta por Woolfolk (2010). En ésta el autor establece que la psicología educativa es la disciplina “que estudia los procesos de enseñanza y aprendizaje; aplica los métodos y las teorías de la psicología, aunque también posee los propios” (p. 10).

Como se lee en las definiciones anteriores, se puede encontrar que no hay un objeto de estudio o problemática particular compartida o consensuada del objeto de estudio de la psicología educativa. A pesar de que en las definiciones de Mayer (2002) y Woolfolk (2010) se menciona al aprendizaje como tema principal a ser abordado, en la definición de Clifford (1984) no se incluye; lo que elimina la posibilidad de tomar al aprendizaje como objeto de estudio para la psicología educativa.

Esta omisión conlleva a que se haga evidente que en las definiciones hay discrepancias, lo que confirma que se carece de un objeto de estudio. En la primera definición no se llega a algo en particular respecto de los “métodos de la psicología” sino que el concepto sigue siendo dudoso. Por ejemplo, ¿qué clases de métodos psicológicos se utilizan

para llevar a cabo dicho proceso educativo? de forma general, ¿cuáles son los métodos de la psicología?, ¿existe unidad en este tema?

Por su parte, la segunda definición vincula el aprendizaje con el desarrollo cognitivo, enfatizando que el entorno en el que esté el alumno, en conjunto con el aprendizaje actúan como sus determinantes. Esto aparenta mayor interés en el estudio del proceso cognitivo como si fuera algo diferente del comportamiento que cambia con base en los mecanismos del aprendizaje, arriesgándose a caer en una explicación ficticia, es decir, la cognición se abstrae de un tipo particular de comportamiento, pero posteriormente la cognición se toma como causa de dicho comportamiento (Pérez , et al. , 2017).

La tercera definición, es similar a la primera que se basa en estudiar procesos y aplicación de métodos, en cambio, en esta se añade el concepto de proceso de enseñanza y también se menciona que dentro de la psicología educativa existen distintas teorías, sin embargo, ¿qué métodos podrían ser empleados para el estudio de la enseñanza si ni siquiera en psicología general existe un consenso sobre los métodos pertinentes? (Ribes, 2004). Además, si esta es la situación actual en psicología general, ¿a qué teorías propias de la psicología educativa se refiere Woolfolk (2010)?, ¿esto no sería dar un salto arriesgado?

Por otro lado, Montgomery (2002) propone un acercamiento dependiendo de los dominios o áreas de la psicología educativa. A lo que reitera que dentro de esta subdisciplina un área es la cognoscitiva que se vincula con la parte intelectual y procesos de pensamiento, por ejemplo, la memoria, atención, razonamiento abstracto y numérico, fluidez y comprensión verbal, entre otras. Otro aspecto es el área afectiva que adentra las cuestiones de actitudes, emociones, valores de la persona que infiere la personalidad y socialización. Por último, se identifica el dominio psicomotor que se basa en las conductas que necesitan la coordinación neuromuscular relacionada con movimientos finos y gruesos.

Como se observa, en las cuatros definiciones citadas por diversos autores, es evidente que no existe un objeto de estudio consensuado (Anderson y Faust, 1977). Las definiciones sobre la psicología, revisadas hasta el momento, no son claras ni concretas. Debido a esto con fines de clarificar con qué sentido se tratará la psicología educativa en este trabajo, a continuación se describirá los quehaceres y características generales.

Marco teórico

Evaluación y tratamiento en la psicología educativa tradicional

Dentro de la psicología educativa se emplean diversos procedimientos, para este trabajo los vamos a categorizar como tradicionales, por un lado, y en conductuales, por el otro. Los primeros incluirán todos los enfoques que aceptan la existencia de entidades inobservables como, por ejemplo, los enfoques cognitivo y constructivista. Por otra parte, el enfoque conductista trata el estudio del proceso educativo en términos únicamente del comportamiento, incluyendo procesos complejos como el lenguaje y el pensamiento.

Los psicólogos educativos tradicionales emplean procedimientos que pretenden evaluar procesos inobservables o realizar intervenciones que tengan repercusiones en los mismos. Para el caso de la evaluación, es común que los psicólogos de este enfoque empleen instrumentos a lápiz y papel como cuestionarios, test o escalas y entrevistas para medir aspectos relacionados con la mente, la inteligencia, la autoestima, la atención, la memoria, entre otros (Díaz, et al., 2006; Majós y Onrubia, 2007; Woolfolk, 2010; Acevedo y Carrillo, 2010; Fernández, 2013) como un método indirecto de aquello que ocurre de forma inobservable en la persona.

En cuanto a la intervención o tratamiento brindado desde la psicología educativa tradicional, se identifican dos categorías generales. La primera caracterizada por intervenciones a nivel social, y la segunda por intervenciones a nivel grupal. Con la primera categoría se refiere a tratamientos que impacten a nivel macro a través de políticas públicas. Desde este panorama particular, Díaz et al. (2006) señalan que se necesita una perspectiva más holística, sistémica o ecológica, lo que se relaciona con el área familiar, académica o comunitaria. Dicho de otro modo, la intervención en psicología educativa tradicional es propia de “la perspectiva de los sistemas sociales que convergen en el aprendizaje, la enseñanza y el desarrollo humano en entornos escolarizados y no escolarizados” (p. 17).

De esta manera, el psicólogo educativo interviene promoviendo políticas educativas que den como resultado programas a nivel escolar dentro del sistema social que se enfoquen en dificultades y desigualdades educativas, impactando así sobre el desempeño académico. Debido a esto, el psicólogo educativo debe de tener conocimiento sobre el sistema y políticas educativas para poder generar condiciones educativas más justas. Sin embargo, cabe mencionar que la psicología educativa no es la única que se encarga de promover políticas educativas con el fin de mejorar el aprendizaje del alumno por medio de la consolidación de programas educativos. Ahora bien, el psicólogo educativo, a diferencia de otros profesionales como los pedagogos, se debe enfocar en políticas que impacten en la desigualdad a través de la inclusión de individuos concretos con capacidades diferentes (Díaz et al., 2006).

Por su parte, la categoría de tratamiento grupal en la psicología educativa tradicional incluye todas las intervenciones cuya función es atender las necesidades en los escenarios educativos que interfieren con el área académica, por ejemplo, habilidades de estudio, ansiedad en los exámenes, problemas con los docentes, entre otros, esto con el propósito de mejorar el rendimiento académico de un grupo particular de personas. Podemos encontrar

casos de este tipo de intervención cuando se aplica un programa de tutorías a un grupo de estudiantes con el fin de crear una adaptación a los escenarios educativos para mejorar el desempeño académico (García, et al., 2012). Otro caso que ejemplifica este tratamiento grupal se observa cuando se aplica un programa de entrenamiento en lecto-escritura a un grupo de personas que presentan problemas de habilidades lectoras-gramaticales (Massone y González, 2008).

Así, es posible identificar que el trabajo del psicólogo educativo tradicional tiene diferentes escenarios en donde puede contribuir. Generalmente, este quehacer “debe abarcar las siguientes etapas: inducción, detección, diagnóstico, programación o planeación, intervención, evaluación y comunicación” (Díaz et al., 2006, p. 22).

Ahora bien, el enfoque conductista de forma general se basa en buscar las relaciones funcionales de la conducta en los organismos con interacción de su ambiente, (Fernández, 2013). Desde esta perspectiva, podría considerarse como un caso particular que “el rendimiento escolar es el producto de factores personales del niño (por ejemplo, que no haya desarrollado hábitos de estudio) en interacción con variables del ambiente (por ejemplo, tener una maestra que no refuerza sus conductas de estudio).” (Fernández, 2013, p. 39).

Una vez dado el panorama general sobre la psicología conductista, de forma específica al hablar de la evaluación respecto al área educativa, Varela (2008) la define de la siguiente forma “como una actividad para medir y que se aplica de acuerdo a ciertos criterios” (p.129). Conviene aclarar que en la definición anterior las palabras que emplea el autor como, “medir” y “criterios” hacen referencia al comportamiento de una persona, por ejemplo, en cuánto tiempo un niño tarda en terminar una actividad en clase, cuántas veces se le debe de decir “séntate” al niño, cuánto tiempo tardó la niña en terminar su dibujo, durante la estancia en la escuela, cuántas llamadas de atención tuvo al día la niña, entre otras (Varela,

2008). Esto no excluye lo que la persona hace, piensa y experimenta, pues estos eventos son conceptualizados y cuantificados en términos conductuales (Fernández, 2013).

Por lo tanto, dentro de la evaluación Varela (2008) plantea lo siguiente:

En forma sencilla podemos identificar si una persona sabe hacer algo o no. Simplemente le pedimos que lo haga y observamos los resultados. Si su ejecución es correcta decimos que sabe hacer eso, que ya lo aprendió. En caso contrario, diríamos que tuvo algunos errores, que confundió algunos aspectos o, simplemente que no sabe hacer eso que se le pidió (p.50).

En consecuencia, las problemáticas que se lleguen a presentar en cada estudiante abarcan diferentes pautas de comportamiento en el contexto escolar o circunstancias que lleguen afectar al estudiante, desde las interacciones con distintos compañeros, participación en actividades recreativas y académicas, comportarse de acuerdo a las normas de la institución, etc. Ya sea dentro o fuera del aula estas posibles problemáticas requieren la intervención desde el área de psicología. Así mismo, Anderson y Faust (1977) definen un objetivo en general de la labor del psicólogo educativo bajo el marco de la investigación psicológica básica del aprendizaje.

La finalidad de los cursos de psicología educativa es explicar a los futuros maestros las proposiciones generales importantes acerca del aprendizaje, el pensamiento, la solución de problemas, la personalidad, el comportamiento etc. Se supone, a su vez, que el maestro aplica estos principios en el aula (p.18).

Lo dicho hasta aquí quiere decir que existen varias formas de aplicar los principios de aprendizaje para aprender a enseñar (Medick, y Shalaway, 1989, como se citó en Varela, 2008). A continuación se describirá de forma general algunas características del análisis aplicado de la conducta en el ámbito educativo.

Introducción al Análisis Aplicado de la Conducta

Dentro de la psicología científica se utilizan diferentes métodos, técnicas de evaluación e intervención que ya no se consideran tradicionales, sino un enfoque distinto. Este enfoque se caracteriza por la constante búsqueda de transformación y mejoramiento de los procedimientos o técnicas empleados con la meta de ir seleccionando cada vez la más eficiente. En este apartado se describirán, de forma introductoria, las características más relevantes del Análisis Aplicado de la Conducta (ACA), como una forma psicológica de intervenir basada en la investigación científica.

Una de las primeras características que definen al ACA es su desprendimiento de la formulación realizada por Skinner (1938) el Análisis Experimental de la Conducta:

Dentro de la psicología, el Análisis Experimental del Comportamiento (AEC) es una ciencia natural básica como la física, la química o la biología. Su objetivo es predecir, controlar y explicar la conducta de los organismos individuales mediante la investigación de las relaciones funcionales que se dan entre los eventos ambientales y el comportamiento de los sujetos (Pérez et al., 2017, p. 36).

La vertiente aplicada de estos principios se conoce como ACA. Ésta “es una aproximación científica que permite descubrir las variables ambientales que influyen de manera fiable sobre conductas socialmente significativas, y que desarrolla una tecnología del cambio de conducta que se beneficia de estos descubrimientos” (Cooper, 2007/2017, p.3).

No obstante, en otro apartado el mismo autor propone lo siguiente:

El análisis aplicado de la conducta es la ciencia en la que las tácticas derivadas de los principios de conducta se aplican sistemáticamente para mejorar las conductas

socialmente significativas, y que utiliza la experimentación para identificar las variables responsables del cambio de conducta. (p. 22).

Otros autores como Martin y Pear (2008) dan otro concepto donde se enfatiza su importancia en términos sociales:

El análisis aplicado de la conducta consiste típicamente en un intento por analizar o demostrar claramente las variables que controlan la conducta en cuestión. El análisis aplicado suele centrarse sobre conductas manifiestas con relevancia social (por ejemplo: tirar basuras, educación cívica, habilidades de padres y madres) o importancia clínica (control de la ira, cuidado de los mayores), y hace hincapié sobre los principios de aprendizaje. (p. 8).

Continuando con las características específicas del ACA, Cooper (2007/2017) ha señalado que éste es aplicado, pues se refiere a sujetos en particular que presentan conductas socialmente significativas que afectan en su vida cotidiana y que afectan a otros. Ejemplos de estas conductas son el lenguaje, el área académica, el cuidado personal, etc. Otra característica señalada por Cooper, implica que en el ACA el tratamiento se centra en la conducta de forma directa sin recurrir a intermediarios de tipo verbal, es decir, se registra y afecta la conducta problema y no lo que dice el usuario acerca de ésta, ya sea por medio de entrevistas o tests. Además, la conducta debe ser mensurable y dicha medición debe ser precisa y fiable.

Además, el ACA es el analítico pues el investigador evidencia la relación funcional de las variables manipuladas que generan una modificación específica en la conducta. Cabe mencionar que el analista debe tener el mayor control posible sobre la conducta a pesar de las limitaciones del contexto.

Así mismo, el ACA es tecnológico ya que todos sus métodos operativos se reconocen y detallan con claridad de tal manera que el lector pueda volver a aplicar los mismos métodos ya establecidos con la finalidad de obtener los mismos resultados. En el desarrollo conductual los procedimientos son replicables y enseñables a otros.

La próxima característica del ACA se denomina conceptualmente sistemático, es necesario recalcar que Cooper (2007/2017) no aborda una definición específica pero sí aproxima y aclara de qué trata este concepto. En pocas palabras, se es conceptualmente sistemático cuando los procedimientos o técnicas empleados en una intervención se basan o fundamentan en principios bien estudiados y conocidos. Para el caso de las técnicas del ACA, éstas se diseñan fundamentadas en los principios del AEC, es decir, principios de la conducta.

El concepto de efectividad, también, forma parte de las principales características del ACA, ya que se vincula con aspectos de la práctica profesional con el fin de mejorar la conducta en direcciones de importancia social. De acuerdo con esto, Baer, Wolf y Risley (1987) señalan que la efectividad del ACA debe indicarse también por un segundo tipo de resultados: “la extensión con que los cambios en las conductas objetivo producen también cambios notables en las razones por las que se eligieron esas conductas para ser cambiadas” (Cooper, 2007/2017, p. 20).

La última característica mencionada por Cooper (2007/2017) es la generabilidad y ésta se cumple cuando existe un cambio en la conducta producido por la intervención que se mantiene por un largo periodo y aparece en otros escenarios diferentes.

En relación con la evaluación e intervención llevada a cabo por el analista de la conducta aplicada, Garaigordobil (1998) enfatiza que “entre evaluación y tratamiento existe una estrecha relación y feedback continuo. Se actúa sobre las variables identificadas como sustentadoras de la conducta-problema y se evalúa con precisión para detectar el cambio

producido y sentar nuevas metas terapéuticas” (p.8). Más adelante se explicará brevemente en qué consisten estos procedimientos utilizados dentro del ACA.

Dicho lo anterior, para iniciar con la evaluación, se recurre a indagar sobre el caso, por supuesto que, una de las técnicas que permite obtener descripciones de las conductas es la entrevista, donde se basa en realizar preguntas al usuario. El aporte de la entrevista es buscar “información sobre la conducta, los eventos de estímulo y las consecuencias.

Desarrollar un programa de cambio conductual comienza, por lo menos, con esta información obtenida de los informes de los clientes o de aquellos con los que interactúa” (Kazdin, 2000, p.81). Estas entrevistas se diseñan principalmente para describir las conductas problemáticas en términos específicos y detallados.

Así mismo, se debe identificar la conducta blanco o problema con el propósito de ir estableciendo con precisión las metas terapéuticas y poder elaborar el programa adecuado hacia el usuario.

La evaluación desde el ACA, también está ligada con el análisis funcional que implica el esfuerzo por encontrar “las funciones que la conducta actúa para el individuo –esto es, los resultados que provienen de la conducta” (Kazdin, 2000, p. 80). Este procedimiento permite identificar los antecedentes, conductas y consecuencias con las que puede estar asociada la problemática del usuario, permitiendo una descripción detallada de la misma.

Para obtener información con fines de desarrollar el análisis funcional, la observación directa es otra forma de adquirir datos sobre la conducta blanco o problemática. Por ejemplo, una manera de aplicar esta técnica es solicitar a las personas que vayan registrando información detallada sobre sus conductas en escenarios distintos a lo largo del día, describiendo la conducta blanco y las consecuencias relacionadas a ésta. De igual forma, este registro también puede ser realizado por observadores externos aplicando distintas técnicas como frecuencia, duración, intervalo, entre otras (Kazdin, 2000).

Respecto del tratamiento en ACA, las técnicas, en términos generales, consisten en alterar el entorno del usuario, es decir, lo que está alrededor del contexto como objetos o personas; impactando en los receptores sensoriales del usuario influyendo en su comportamiento.

Una vez ya empleada la evaluación del análisis funcional se facilita el procedimiento adecuado para intervenir en la conducta problemática (Cooper, 2007/2017). Por ejemplo, una de las técnicas para incrementar la frecuencia de una conducta es el uso del reforzador. Esta técnica se aplica cuando el usuario está en una situación en particular y realiza una acción que se considera socialmente aceptada por lo que se refuerza a través de un elogio o la entrega de objetos (por ejemplo, comida, dinero, etc.). Debe quedar claro que la elección de los estímulos para este caso depende de la historia de aprendizaje del usuario o cliente, es decir, no existen reforzadores apriori. “No importa cómo se escoja un potencial reforzador, es el rendimiento de la persona lo que indica si ha acertado o no en la elección.” (Martin y Pear, 2008, p. 38).

Otras técnicas empleadas en el ACA con el fin de aumentar la probabilidad de una respuesta también se basan en el reforzamiento pero son aplicadas de forma más específica, por ejemplo, la economía de fichas (Ayllon y Azrin, 1976; Phillips, et al., 1973) o los programas de reforzamiento (Hopkins, 1968; Kazdin y Polster, 1973).

En cambio, cuando se desea disminuir alguna conducta socialmente no aceptada una de las técnicas más empleadas es la extinción. De acuerdo con Martin y Pear (2008), “si una respuesta se ha incrementado en frecuencia mediante reforzamiento positivo, el cese completo del reforzamiento causará una disminución en la frecuencia de la misma” (p. 64). Así, después de haber identificado la fuente de reforzamiento de la conducta problema, a través de la evaluación, se procede a retirar o eliminar dicha fuente de reforzamiento. Otras

técnicas empleadas para disminuir la frecuencia de las conductas problemáticas se basan en otros principios como, por ejemplo, el de castigo (Kohlenberg, 1970) o el de contracondicionamiento (Wolpe, 1961).

Investigaciones sobre el ACA en el ámbito educativo

En el área educativa, generalmente, se solicita la intervención del psicólogo especializado en ACA cuando los maestros identifican problemas conductuales en los alumnos. Ejemplos de estos problemas se observan cuando los estudiantes presentan dificultades en los hábitos de estudio o malas relaciones sociales con sus compañeros (Ulrich, Et al., 1986).

Las intervenciones por parte del psicólogo educativo, en el mejor de los casos, están basadas en investigaciones para corroborar su efectividad o alguna hipótesis planteada con respecto a un tema en particular, por ejemplo, habilidades sociales, hábitos de estudio, problemas del aprendizaje-conducta, entre otros. En esta dirección, Manton (como se citó en Phillips, 1973) realizó un estudio con la finalidad de modificar la conducta de una niña de tercer año y de un niño de cuarto año, ambos de escolaridad primaria con diagnóstico socialmente desadaptados. La conducta a modificar consistía en emitir verbalizaciones o ruidos no atingentes (descontextualizadas) durante la realización de tareas de aritmética que se les asignaban a los infantes. La conducta criterio o deseable era mantener el silencio o la emisión de las verbalizaciones relacionadas con la tarea de aritmética, y el criterio de reforzamiento fue que estas conductas se presentaran un 80% del tiempo registrado. Para poder realizar la modificación se observó durante intervalos de diez segundos, para posteriormente emplear otros 10 segundos mientras se registraba. Como materiales se utilizó un cronómetro y una tabla.

El periodo de línea base duró cinco días, al sexto día se aplicó el tratamiento a ambos niños que consistió en que se le otorgaron fotocopias de un reloj a los infantes y se le explicaron las siguientes reglas. Por cada cinco minutos que cumplieran la conducta blanco, se les pondría una X en un cuadro del reloj que correspondía un intervalo de cinco minutos. En total fueron 22 cuadros, de los cuales debían llenarse el 80% para obtener un premio. Se incluyó un cuadro donde señalaba los puntos necesarios para cada premio. Este experimento resultó efectivo pues la conducta indeseable se redujo con la aplicación del tratamiento a niveles cercanos a cero. Además, el autor del estudio mencionó que en conjunto con este efecto las conductas deseables aumentaron.

En otro estudio, McIntyre (como se citó en Phillips, 1973) intentó reducir conductas descontroladas y perturbadas que una niña de ocho años presentaba en el salón de clase. Entre estas conductas se incluía hablar en forma inapropiada, hablar sin consideración en el salón de clase de forma general o con alguien en específico, murmurar para sí misma y hablar o cuchichear con otros niños. El procedimiento que se utilizó constó de observar a la niña durante tres días consecutivos entre las 9:55 y las 10:25 horas con la finalidad de establecer línea base de la conducta. Además, se observaba durante intervalos de 10 segundos y luego se empleaban otros 10 segundos para registrar si la niña presentó la conducta blanco. Después de los días de observación se le pidió a la maestra que escribiera cuatro reglas que los alumnos debían repetir con ella cada mañana y al principio de la tarde. La primera regla era: Me quedaré sentado en silencio mientras trabajo en mi pupitre. Segunda regla: pondré toda mi atención en el material de estudio. Tercera regla: Si necesito ayuda, levantaré la mano y esperaré en silencio hasta que venga la maestra. Cuarta regla: cuando sepa contestar una pregunta, levantaré la mano y esperaré a que me llame la maestra.

Esto se realizó durante diez días escolares y, además, se emplearon cuatro técnicas de control del salón de clase que fueron las siguientes. La primera: no hacerles caso a las verbalizaciones inadecuadas de la niña, no mirando hacia ella ni diciéndole nada, en lugar de indicarle que se quede en su pupitre tranquila. Segunda regla: no tratar de instigar de ninguna forma a la niña cuando se retrasa o se comportara como si no formara parte de la clase, es decir, no prestarle atención cuando esté de inquieta. Tercera regla: Durante el día, elogiar frecuentemente a otros niños de la clase que estuviesen trabajando en silencio en la tarea asignada. Cuarta regla: Mientras trabajará con otros grupos de lectura, que procurará hacer comentarios tales como: “Me gusta cómo trabaja Sally en silencio, en su pupitre”, así como elogiar a otros niños que estuviesen trabajando en su pupitres, los cuales se darían cuenta de que los estaba vigilando la maestra.

Los resultados demostraron que no hubo cambios relevantes mientras se aplicó el tratamiento, y el autor del estudio mencionó que este resultado podría relacionarse con problemas metodológicos debidos a que la maestra del salón de clases fue la que empleó el programa de modificación de la conducta.

Por su parte, Prette, Prette y Mendes, (1999) realizaron un estudio sobre el entrenamiento de las habilidades sociales en estudiantes universitarios. Este trabajo tuvo como objetivo ampliar el repertorio de habilidades sociales en una muestra de estudiantes de psicología al aplicar un programa de intervención Desenvolvimento Interpessoal Profissional (PRODIP) El procedimiento consistió de un diseño experimental en el que el grupo de control era no participante del PRODIP y fue conformado por 23 alumnos del cuarto semestre del curso de graduación de psicología. El grupo experimental fue conformado por 13 participantes de PRODIP. Su intervención consistió en que los autores del estudio dirigieron a los grupos empleando diferentes técnicas conductuales como moldeamiento, modelamiento, entrenamiento en resolución de problemas para situaciones sociales, entre

otras. Desde el inicio y finalización de cada sesión se enfocaron en la parte de sensibilización, es decir, en el desarrollo perceptivo- sensorial en donde se requería la actividad física con la finalidad de ejercer diversos movimientos, por ejemplo, expresarse, verbalizar sentimientos, relajación, etc.

En las sesiones intermedias se tuvo como meta principal la interacción entre los mismos miembros, ya sea en pares o en grupos, con las actividades de realizar preguntas, brindar retroalimentación positiva, describir la conducta de alguien más, etc. Al finalizar las sesiones, se practicaron comportamientos más elaborados, que implicaban un establecimiento interpersonal, por ejemplo, afrontamientos de críticas, expresión de empatía (interpretar el sentimiento del otro y demostrar comprensión y apoyo), exponer en público, solicitar empleo, entre otros. De acuerdo con la aplicación del programa PRODIP, los datos arrojaron que los participantes adquirieron ciertas habilidades interpersonales, los investigadores sugirieron que este resultado en gran medida se debe al instrumento metodológico del entrenamiento de habilidades sociales.

Otro estudio relacionado con las habilidades sociales fue realizado por Rodríguez y Montanero (2003), en éste se aplicó un programa de entrenamiento en un grupo de segundo grado de la Escuela Secundaria Obligatoria (E.S.O.). El objetivo de esta investigación fue valorar tres dimensiones implicadas en el desarrollo del programa: (a) el desarrollo de la asertividad y el aprendizaje de habilidades sociales específicas; (b) los efectos en la integración social del grupo; (c) la valoración subjetiva por parte de los profesores del desarrollo del programa dentro del Plan de Acción Tutorial (P.A.T.). El procedimiento inicial fue el uso de un Pretest , una vez obtenida la evaluación , el tratamiento se fue desarrollando en un tiempo de 15 horas alrededor de los meses de diciembre a abril, una hora por semana.

Para la aplicación del programa de entrenamiento en habilidades sociales de dicha investigación, las técnicas que se practicaron en la intervención, fueron las siguientes:

presentación de una situación social concreta; discusión de alternativas e instrucción de habilidades; representación de conductas inhibidas y agresivas; modelado de conductas asertivas; discusión de las ventajas del estilo asertivo; ensayos artificiales y “en vivo”; retroalimentación y reforzamiento. Éstas tuvieron como meta que el participante pueda iniciar y mantener conversaciones; hablar en público, y expresar opiniones; hacer y rechazar peticiones; disculparse, ser asertivo, empático y resolver conflictos. Por consiguiente para poder sustentar la metodología del tratamiento, se utilizaron procedimientos conductuales, así mismo, para la obtención de algunos datos se aplicaron técnicas sociométricas, con la finalidad de favorecer la interacción de los miembros. De acuerdo con los resultados obtenidos de este estudio, no se reflejó una mejoría relevante con respecto a los objetivos propuestos. Sin embargo, en algunos participantes se observaron mejoras en respuestas de asertividad y una reducción de respuestas agresivas e inhibidas, especialmente en los varones.

Ortega (2012), realizó un estudio con el objetivo general de aplicar y evaluar un programa en habilidades sociales que permita perfeccionar las relaciones interpersonales en alumnos de sexto grado de una escuela primaria en el turno vespertino, basándose en un diagnóstico previo que consistió de una guía de observación y un cuestionario sobre habilidades sociales adaptado del que originalmente formuló Monjas (1993). De acuerdo al procedimiento utilizado, se diseñó un programa de entrenamiento en habilidades sociales, particularmente para las relaciones interpersonales.

El programa fue aplicado con un total de 11 sesiones, una vez por semana con el tiempo de una hora respectivamente, el número de sesiones del programa de intervención se conformaron de la siguiente manera: habilidades para hacer amigos en las Sesiones 1 y 2, habilidades conversacionales en las Sesiones 3 y 4, habilidades de expresión de sentimientos, emociones y opiniones se encontraron en las Sesiones 5, 6, 7 y 8; y por último habilidades de solución de problemas interpersonales que se encontraron dentro de las Sesiones 9, 10 y 11.

Luego se realizó un Postets para distinguir si los alumnos pudieron aumentar el nivel de habilidades sociales, para lo que se aplicó un cuestionario de evaluación adaptado del cuestionario diagnóstico.

Esta investigación concluyó que el programa se aplicó de manera satisfactoria, por lo tanto, a lo largo de la intervención se fueron observando que los comportamientos de los alumnos mostraron cambios, donde la conducta del rechazo fue decayendo y las actitudes de comunicación fueron aumentando.

De manera semejante, la intervención realizada por las autoras Cañón y Cifuentes (2010) muestra cómo las técnicas de modificación de conducta pueden ser aplicadas con el objetivo de impactar en la calidad de vida de las personas con síndrome de Down a través de las habilidades artísticas. Esto con la finalidad de que los participantes puedan relacionarse con la comunidad, en palabras de las autoras que “las familias que dentro de su núcleo comparten sus vidas con personas con síndrome de Down aprendan a modificar conductas desadaptativas y desarrollar sus habilidades sociales” (Cañón y Cifuentes, 2010, p.6).

El objetivo de esta investigación fue identificar cuáles son los efectos al momento de emplear técnicas de modificación de conducta en el desenvolvimiento de las habilidades sociales básicas en un niño con síndrome de Down. Así mismo, la metodología se enfocó en una investigación descriptiva de carácter experimental, que intentó explorar dos niveles de tratamiento con un niño de síndrome de Down. El primer nivel incluyó la investigación de los efectos del empleo de técnicas de modificación de la conducta y la teoría del aprendizaje social con una duración de 10 meses. El segundo nivel incluyó las reflexiones de los investigadores respecto al proceso empático.

Para la recolección de datos los investigadores realizaron observación participante, además, iban recolectando información con el diario de campo. El instrumento aplicado para la evaluación conductual fue una ficha en la que se registraba la ocurrencia de conductas

indeseadas. Al principio se llevó a cabo una entrevista con los padres del participante para verificar la fortaleza del niño y los antecedentes familiares. Con base a la entrevista y observación se decretaron las necesidades del niño y los ámbitos en los que el programa podría tener incidencia significativa. Como resultado, el niño presentó un repertorio de habilidades sociales, lo que dio como efecto el aumento de autonomía y aceptación por su familia, llegando a mostrar la capacidad suficiente de aceptar cargos de liderazgo, considerar a las demás personas, colaborar en actividades grupales, y también adquirió habilidades para relacionarse con otros niños.

Planteamiento del problema

De acuerdo con las investigaciones revisadas se pudo observar que las intervenciones son aplicadas con procedimientos originados del ACA; ya sea con problemas de conducta dentro del aula o relacionados con las habilidades sociales. En casi todos los estudios citados se alcanzaron los objetivos planteados, logrando que los participantes mostraran efectos positivos en su comportamiento. En contraste con esto, a pesar de que en las investigaciones de McIntyre (Phillips, 1973) y Rodríguez y Montanero (2003) no se obtuvieron los resultados esperados, sí reportaron un impacto favorable en la conducta de los participantes. Llegados a este punto, es posible afirmar a partir de las investigaciones que los tratamientos empleados para mejorar las habilidades sociales fueron efectivos, lo que lleva a proponer la relevancia de desarrollar un taller de entrenamiento en habilidades sociales para infantes que se encuentren cursando educación básica en escuelas de Mexicali, Baja California. Esto con la finalidad de que el infante pueda conocer diferentes herramientas que permitan el desarrollo de conductas sociales distintos escenarios, favoreciendo así una convivir de forma civilizada (Varela, 2008).

El interés por la conducción en el ámbito educativo de un taller que promueva las habilidades sociales en niños, adquiere sentido cuando autores como Romero y Lavinge (2003/2004) señalan la posible relación entre un bajo rendimiento escolar y a lo que ellos denominan las malas influencias sociales, lo que en sus palabras implica “influencias negativas del grupo de iguales, condiciones sociales del entorno (barrio, pandillas, pautas subculturales, etc.)”(p.32). Dicho de otro modo, la relación con otras personas puede afectar el rendimiento escolar.

Contar con un repertorio pertinente de habilidades sociales no solamente puede impactar el estado académico del infante, sino que existen investigaciones que demuestran que si no logra desarrollar un repertorio de conductas relacionadas a las habilidades sociales, como resultado puede llegar alterar significativamente varios aspectos de su vida en la edad adulta. Por ejemplo, en las cuestiones laborales, familiares, en las relaciones íntimas, entre otras. E inclusive se podría desarrollar problemas psicológicos o psiquiátricos (Hops y Greenwood, 1988; Ladd y Asher, 1985. Como se citó en Monjas, 2012; Lacunza y Conini, 2011; Carrillo, 2015).

En adición a lo anterior, resulta congruente que la aplicación del taller de entrenamiento en habilidades sociales se lleve a cabo durante una edad temprana, pues como lo indica McIntyre (1975) la mejor oportunidad para empezar a observar el desenvolvimiento de algunas conductas sociales es durante el juego. Además, diversos autores han señalado que el momento ideal para adquirir y desarrollar interacciones habilidosas es en la etapa infantil, creándose aprendizajes o experiencias vitales (Carrillo, 2015; Monjas, 2012; Lacunza y Contini, 2011).

La importancia de desarrollar habilidades sociales durante la infancia no se reduce a la interacción con personas de edades similares, sino que también son necesarias para

relacionarse con adultos de forma efectiva y mutuamente satisfactoria. En palabras de Monjas (2012):

La escuela actualmente detecta un notable incremento de los problemas en los alumnos y constata que muchas de estas dificultades, están relacionadas con déficit e inhabilidad social en los niños y por lo tanto demanda nuevas estrategias de intervención. La institución escolar no puede permanecer ajena a estos hechos y tiene que modificar sus estrategias de enseñanza e intervención adaptándolas a las nuevas responsabilidades en este campo ya que parece indiscutible que un objetivo claro de la institución educativa es el enseñar al niño y a la niña a relacionarse adecuadamente con las personas que le rodean tanto sus iguales como los adultos (p.40).

Hasta este punto, es posible concluir que la infancia es una etapa crucial para la adquisición y desenvolvimiento de habilidades sociales, de lo contrario, si no se llegan a desarrollar durante esta etapa es posible que presenten problemas en áreas vitales en la edad adulta (Carrillo, 2015; Monjas, 2012).

Coincidiendo con lo planteado hasta el momento, en el ámbito legal también es posible identificar argumentos a favor de favorecer el desarrollo de habilidades sociales en la infancia. El Artículo 59° de La Ley General de Educación (2019) de nuestro país procura el fomento de una convivencia civilizada dentro de las comunidades educativas. Para el caso particular de las habilidades sociales durante una edad temprana, brindando información que resulta pertinente:

Capítulo VII

De la educación humanista

Artículo 59. En la educación que imparta el Estado se promoverá un enfoque humanista, el cual favorecerá en el educando sus habilidades socioemocionales que le

permitan adquirir y generar conocimientos, fortalecer la capacidad para aprender a pensar, sentir, actuar y desarrollarse como persona integrante de una comunidad y en armonía con la naturaleza.

De igual forma, para resolver situaciones problemáticas de manera autónoma y colectivamente, aplicar los conocimientos aprendidos a situaciones concretas de su realidad y desarrollar sus actitudes y habilidades para su participación en los procesos productivos, democráticos y comunitarios.

Las autoridades educativas impulsarán medidas para el cumplimiento de este artículo con la realización de acciones y prácticas basadas en las relaciones culturales, sociales y económicas de las distintas regiones, pueblos y comunidades del país para contribuir a los procesos de transformación. (p.22)

En este artículo se incluyen como aspectos importantes el fomentar en los estudiantes habilidades socioemocionales, así como vigorizar procesos de pensamientos, sentimientos, y acciones. Esto con la finalidad de que el estudiante pueda llevar una convivencia amena con otros miembros de su comunidad. Aunado a esto, se promueve la resolución de problemas entre los involucrados. Ambos aspectos mencionados se relacionan y pueden ser atendidos mediante la aplicación de un taller de habilidades sociales para estudiantes de educación básica. Además, la aplicación de dicho taller sería congruente con lo estipulado en el Artículo 59 sobre que las autoridades educativas deben aplicar las medidas necesarias para promover una convivencia adecuada en la comunidad educativa.

Dada la utilidad que puede inferirse de la aplicación de un taller de entrenamiento en habilidades sociales para infantes que cursan la educación básica, se plantea la importancia de elaborar un manual de intervención con el fin de que pueda ser empleado en distintas instituciones de educación básica de la ciudad de Mexicali, promoviendo así las habilidades

sociales en sus estudiantes. El manual podría ser empleado por distintos profesionales que laboren en la institución, como psicólogos, psicopedagogos, docentes, entre otros. Además, su empleo no se limitaría a casos en los que el infante presente un déficit de habilidades sociales, sino que se podría partir de un punto de prevención hacia la comunidad estudiantil; fomentando interacciones civilizadas entre la mayoría de las personas que asisten a la institución.

De esta forma, con el presente trabajo se pretende desarrollar un protocolo de intervención para que diversos profesionales del ámbito de la educación puedan aplicar el manual, denominado: “Programa de entrenamiento en habilidades sociales. Aplicación hacia la etapa infantil”.

Método

Objetivo general

- Desarrollar un manual de intervención acerca de las habilidades sociales en etapa infantil para el ámbito educativo.

Objetivos específicos

- Diseñar actividades lúdicas que fomenten las habilidades sociales en infantes mexicanos.
- Adaptar un proceso de evaluación de habilidades sociales en infantes mexicanos.
- Elaborar un protocolo de intervención empleando el manual “Programa de entrenamiento en habilidades sociales: Aplicación hacia la etapa infantil”

Participantes

Estudiantes de educación básica de la ciudad de Mexicali, Baja California con un rango de entre los 6 años a 12 años que cumplan con los criterios de inclusión.

Criterios de inclusión

- (1) Dominio de lectura en el idioma español/castellano.
- (2) Dominio de escritura en el idioma español/castellano.
- (3) Contar con una edad de 6 a 12 años.

Criterios de exclusión

- (1) Contar con diagnóstico psiquiátrico.
- (2) Estar consumiendo medicamentos psiquiátricos.

Situación

El manual del taller se ha diseñado para aplicarse en el ámbito de la educación básica de la ciudad de Mexicali, Baja California. Se espera que distintos profesionales de la educación puedan aplicar el taller dependiendo de su capacitación. Se recomienda que el

taller se lleve a cabo en la escuela o en algún espacio con las condiciones necesarias para llevar a cabo una clase presencial, como sillas, mesas, buena iluminación, temperatura agradable, tomas de corriente eléctrica y libre de ruido.

Materiales

- Computadora con programa de presentación de diapositivas como PowerPoint.
- Medio audiovisual: Proyector o cañón.
- Material u hojas impresas de cada temática (Se encuentra en “material auxiliar”).
- Lápices de colores (Verde fuerte, verde claro, naranja, rosa y rojo).
- Lápiz del número 2.
- Goma para borrar.
- Sacapuntas.
- Manual del taller.
- Evaluación impresa: Escala de Habilidades Sociales Para Niños (EHSN). Opcional en caso de emplearse.
- Tabla de Economía de fichas.
- Tabla de Acuerdos de convivencia.

Procedimiento

En términos generales, el taller se llevará a cabo en una modalidad de clase presencial y trabajo en equipo o colaborativo entre los participantes. El facilitador o responsable irá presentando las actividades con apoyo de la presentación de diapositivas así como de los materiales en físico. En adición a las actividades que incluye el taller, al mismo tiempo se emplearán otras técnicas con el propósito de motivar a los participantes, por ejemplo la economía de fichas.

1. Pre-Inicio: Revisión de recursos y posibles candidatos

Antes de dar inicio al taller se debe considerar un lugar en condiciones óptimas para su aplicación y que contenga el mobiliario apropiado. En cuanto a los materiales a utilizar es importante ya tenerlos listos de acuerdo al día y a la temática correspondiente. Además, se recomienda corroborar que tanto el material como el lugar estén en buen estado y funcionamiento para dar inicio al taller de manera adecuada.

También, en caso de aplicar la evaluación EHSN se recomienda haberlo ya calificado para tomar decisiones respecto a la formación de grupos u otras condicionales. Se recuerda la importancia de revisar la bibliografía del manual antes de la elaboración de las presentaciones virtuales.

2. Inicio: Presentar como se llevará a cabo el taller a los participantes

Es de suma importancia leer el manual completo para dar un correcto seguimiento a las actividades incluidas. En cada actividad se incluyen instrucciones detalladas de acuerdo a la temática del día.

El instructor(a) encargado de emplear el manual se presentará y posteriormente hará la actividad de *Apertura* (Hoja de instrucciones 1.1): ésta implica realizar una dinámica rompe - hielos y luego aplicar a los participantes del taller la hoja de “Acercas de mi” (Se encuentra en “Material Auxiliar” del tema derechos asertivos de los niños – 1.1). Una vez que se haya realizado el paso anterior se explicarán las tablas: *Economía de fichas* y *Acuerdos de convivencia*. En el manual se expone la explicación de cada tabla.

3. Desarrollo: Aplicar las actividades

Día 1: Tema 1 y Tema 2.

Tema 1: Los derechos asertivos de los niños. Una vez realizada la *apertura* y explicado las tablas (economía de fichas y Acuerdos de convivencia), se dará inicio oficialmente a las actividades del manual.

Paso 1. Se expondrá la presentación de los “Derechos asertivos de los niños” mediante un medio audiovisual. (Hoja de instrucciones 1.2).

Paso 2. Aplicar actividad 1: “Conociendo mis actitudes ante mis derechos”. (Hoja de instrucciones 1.3). Se necesita hoja impresa: “Derechos asertivos de los niños” .Se encuentra en “Material Auxiliar” del tema Derechos asertivos de los niños – 1.3.

Paso 3. Una vez que se finalice la actividad se entrega a cada participante su **primera ficha** del Día 1 y posteriormente se coloca en la tabla de economía de fichas y se pregunta a los participantes si desean canjearla por algún premio o esperar a juntar más fichas. Finalmente se da el receso de 10 a 30 minutos.

Nota: El receso es para que los participantes descansen o vayan al baño. La duración del receso puede variar dependiendo de las características o necesidades de los participantes y es por eso que se recomienda una duración de 10 a 30 minutos.

Tema 2: Agresividad. Regresando del receso el instructor(a) saludará y luego dará inicio a la actividad *reintegración* (Hoja de instrucciones 2.1). Que consiste en realizar una dinámica rompe – hielo para que los participantes puedan redirigir su atención hacia el taller. Posteriormente se realizan las actividades de la temática correspondiente.

Paso 1. Se expondrá la presentación del “semáforo físico y verbal” con apoyo del cuento inicial de “Sofía en la guardería” mediante un medio audiovisual (Hoja de instrucciones 2.2).

Paso 2. Mencionar el cuento final, luego aplicar la técnica del “semáforo físico y verbal” y simultáneamente la actividad: “Sofía y Lucía” (Hoja de instrucciones 2.3). Recuerda que una

vez finalizando la actividad se les otorga su **segunda ficha** del día 1 a los participantes del taller y se coloca en la tabla de economía de fichas.

Paso 3. Aplicar actividad: “Detectives sociales”. Parte 1 y 2” (Hoja de instrucciones 2.4). Esta sección se divide en dos partes, la *Parte 1* consiste en dar posibles soluciones al Personaje 2 basándose en la técnica del semáforo físico y verbal , mientras que la *Parte 2* se necesita hoja impresa: “Hoja de pensar” que se encuentra en el apartado de “Material auxiliar” del tema de agresividad 2.4. Una vez concluyéndose la *Parte 1* como la *Parte 2*, se finaliza la actividad en su totalidad. Por lo tanto, se debe de otorgar la **tercera ficha** del día 1 a los participantes y se coloca en la tabla de economía de fichas.

Paso 4. Se da cierre del **primer día** del taller con palabras de agradecimiento o despedida y luego se cuestiona a los participantes si desean canjear sus fichas o si prefieren esperarse al día siguiente para obtener más.

Día 2: Tema 3 y Tema 4.

Tema 3: Timidez. El instructor(a) saludará y luego pasará a realizar la actividad de *Apertura* (Hoja de instrucciones 3.1): Implica realizar una dinámica rompe – hielos.

Paso 1. Se expondrá la presentación de “Timidez” con apoyo del cuento “la gallinita” mediante un medio audiovisual. (Hoja de instrucciones 3.2).

Paso 2. Aplicar actividad: “Simulación de casos” (Hoja de instrucciones 3.3). Recuerda que una vez finalizando la actividad se les otorga su **cuarta ficha** del Día 2 a los participantes del taller y se coloca en la tabla de economía de fichas.

Paso 3. Aplicar actividad: “Barajas de amistades” (Hoja de instrucciones 3.4). En esta sección se necesitarán las fichas en físico para poder desarrollar la actividad correctamente, para conseguirlas se encuentran en “Material auxiliar” del tema Timidez 3.4. Una vez

concluyendo la actividad se les otorga su **quinta ficha** del día 2 a los participantes del taller y se coloca en la tabla de economía de fichas.

Paso 4. Aplicar actividad: “Te gusta o no” (Hoja de instrucciones 3.5). Se necesita hoja impresa: “Te gusta o no” .Se encuentra en “Material Auxiliar” del tema Timidez – 3.5. Finalizando con esta actividad se otorga la **sexta ficha** del Día 2 a los participantes del taller y se coloca en la tabla de economía de fichas.

Paso 5. Se pregunta a los participantes si desean canjear las fichas acumuladas hasta el momento (en caso que dispongan de fichas) por algunos de los premios o esperar a juntar más fichas. Finalmente se da el receso de 10 a 30 minutos.

Tema 4: Asertividad. Regresando del receso, el instructor(a) saludará y luego dará inicio a la actividad *reintegración* (Hoja de instrucciones 4.1).Que consiste en realizar una dinámica rompe – hielo para que los participantes puedan redirigir su atención hacia el taller. Posteriormente se realizan las actividades de la temática correspondiente.

Paso 1. Se expondrá la presentación de “Miss. Simpatía” aplicando la actividad “El gran jurado” mediante un medio audiovisual. (Hoja de instrucciones 4.2).En esta sección se necesitarán las tarjetas en físico para poder desarrollar la actividad correctamente, para conseguirlas se encuentran en “Material auxiliar” del tema Asertividad 4.2.Una vez que terminen la actividad se les otorga la **séptima ficha** del Día 2 a los participantes del taller y se coloca en la tabla de economía de fichas.

Paso 2. Aplicar actividad: “El pequeño juez” (Hoja de instrucciones 4.3). Acabando la actividad se les brinda la **octava ficha** del Día 2 a los participantes del taller y se coloca en la economía de fichas. Cabe mencionar que ésta sería la última actividad en la que se da una ficha.

4. Cierre. Una vez finalizadas todas las actividades de las temáticas anteriores (los derechos asertivos de los niños, agresividad, timidez y asertividad) se aplicará el “cuestionario de cierre” que se encuentra en el apartado “Material Auxiliar” del tema asertividad- 4.4.

Cuando los participantes lo finalicen el instructor(a) retirará el cuestionario y preguntará al grupo: “¿alguna pregunta o comentario acerca del taller?” ya sea si comentan o no finalmente el instructor(a) mencionará unas palabras de agradecimiento o despedida (Hoja de instrucciones 4.4). Recuerda aplicar el canjeo final de fichas. De esta forma se concluye el taller.

Resultados esperados

El objetivo general del manual nombrado como “Programa de entrenamiento en habilidades sociales. Aplicación hacia la etapa infantil” es que el infante pueda conocer distintas formas de conductas sociales bajo técnicas conductuales empleadas de manera recreativa. Se considera que el taller cuenta con el potencial para alcanzar este objetivo en la medida en la que incluye actividades lúdicas y atractivas para los infantes. Además, esto se ve fortalecido por el empleo de técnicas conductuales como la economía de fichas con el fin de que el participante se interese en las temáticas.

Asimismo, se espera que el infante no solo pueda aplicar lo aprendido por parte del taller, sino que también logre identificar y evaluar situaciones futuras donde se involucre la interacción con otras personas ya sea de su edad o de edades más avanzadas. Se busca que el infante pueda aumentar el repertorio de conductas socialmente apropiadas, conozcarse también como conductas asertivas.

Una vez que el infante concluya el taller, se tiene la expectativa de que pueda identificar qué conductas pueden resultarle problemáticas y, de ser necesario, emplear las técnicas vistas en el taller con el fin de aumentar la probabilidad de lograr desarrollar habilidosamente conductas más asertivas y, en mejores de los casos, se espera a que esto se llegue a generalizar en distintos contextos a lo largo de su vida.

Consideraciones finales

1. Tomar en consideración la cantidad de personas para la aplicación. Se recomienda que los grupos cuenten con un número limitado de participantes y que el **número de participantes sea par. Se debe evitar formar grupos con números impares ya que las actividades requieren trabajo en binas.**
2. El manual tiene definido qué tipos de comportamientos que se van a trabajar, en general son **conductas sociales o de interacción con sus pares**, por lo tanto, es importante evitar confundir con otro tipo de conductas problemáticas. Por ejemplo, que el infante no cumple con tareas escolares o que no haga caso en casa. Es por ello que al inicio del manual se estipula que debe tener comportamiento adecuado en términos de seguimiento de instrucciones, imitación y atención.
3. Para una mejor elección de participantes se recomienda aplicar alguna evaluación previa con el fin de corroborar si el infante necesita del taller. En el manual hay un apartado de *proceso de evaluación* que brinda ayuda para en el proceso de elegir candidatos para el taller.
4. Es importante dar seguimiento a que los participantes del taller realicen correctamente las actividades propuestas del manual. Esto con el objetivo de proporcionar ayuda y solucionar dudas, así como de evaluar a quién se le entregará la ficha por cumplimiento.

5. En caso que sea el grupo de participantes cuente con un número elevado, se recomienda tener a un “auxiliar o alguien de apoyo” (previamente capacitado) para control de grupo y aplicar de manera eficaz las actividades del taller.

Conclusiones

La etapa infantil es una etapa crucial para la adquisición de conductas sociales (Carrillo, 2015). Además, un espacio donde comúnmente estas habilidades son desarrolladas es la escuela (Monjas, 2012), pues en ésta las interacciones con otras personas de diferentes edades y orígenes será inevitable. Entre las interacciones de este tipo se encuentra el incorporarse en un juego con un grupo de compañeros durante el recreo, pedir permiso al profesor para ir al baño, expresarse cuando no se está de acuerdo con algún compañero, preguntar a la profesora en caso que no se haya entendido alguna actividad, no querer prestar un lápiz a un compañero, entre otros.

A raíz de estos ejemplos, se puede notar que el infante va generando experiencias en cuanto al relacionarse con otras personas en distintas situaciones dentro de su entorno escolar, sin embargo, los profesionales que laboran en el ámbito educativo no cuentan con la certeza de que el infante posea las habilidades necesarias para socializar de forma adecuada. En ocasiones, la exposición de los infantes a situaciones como las que se mencionaron en el párrafo anterior ayuda a desarrollar habilidades sociales dependiendo de las consecuencias de los actos. No obstante, dichas consecuencias son administradas de forma “natural”, es decir, el profesional no gestiona.

Dicho lo anterior, se corrobora con base a los autores citados a lo largo de este trabajo, la importancia de poseer conductas socialmente apropiadas o, en otras palabras,

contar con habilidades sociales en la infancia, sin embargo, como ya se mencionó, éstas se desarrollando a través de las experiencias de vida y en interacción con otras personas.

Siguiendo esta idea, el desarrollo de este manual de intervención se definió como un programa de entrenamiento orientado a desarrollar conductas sociales o conductas consideradas como asertivas. Se buscó trabajar con los comportamientos que tienen baja probabilidad de emisión (timidez) y a su vez con los que tienen una actitud impetuosa (agresividad), es decir, formas de respuesta que no son asertivas, esto bajo un diseño que incluye actividades lúdicas, recreativas y alta participación en las actividades por parte de los participantes.

Una característica central del manual presentado a partir de este trabajo es que puede ser empleado por distintos profesionales interesados en el tema y que cuenten con conocimientos básicos sobre educación, manejo de grupos e incluso administración. Entre estos profesionales es posible mencionar a trabajadores sociales, antropólogos, sociólogos, educadores especiales, psicólogos, psicopedagogos, docentes, administradores, entrenadores de actividad física, entre otros.

Finalmente, se recomienda que la aplicación del manual se dé mayormente en una etapa de prevención y menormente en una etapa de tratamiento, pues como han mencionado diversos autores, el no desarrollar conductas socialmente habilidosas afecta significativamente áreas vitales en la edad adulta (Lacunza y Contini, 2011). Esto no significa que el taller no pueda ser beneficioso para infantes que presenten problemas de conducta social, sino que este tipo de casos requerirían la intervención de profesionales especializados. En estos casos el taller podría empleado como un tratamiento adicional, pero no como el tratamiento principal.

Referencias

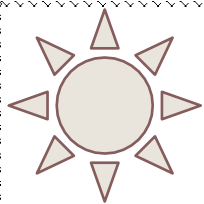
- Acevedo, J. y Carrillo, M. (2010). Adaptación, Ansiedad y Autoestima en Niños de 9 a 12 años: una Comparación entre Escuela Tradicional y Montessori. *Psicología Iberoamericana*, 18 (1), 19-29.
- Anderson, R. y Faust, G. (1977). *Psicología educativa. La ciencia de la enseñanza y el aprendizaje*. Trillas.
- Ayllon, T y Azrin, N. (1976). The measurement and reinforcement of behavior of pshychootics. *Journal of the Experimental Analysis of Behavior*.8, 357-383.
- Baer, D. M., Wolf, M. M. y Risley, T. R. (1987). Some still-current dimensions of applied behavior analysis. *Journal of Applied Behavior Analysis*, 20(4), 313-327.
- Cámara De Diputados Del H. Congreso De La Unión. (2019, 30 de septiembre). *Ley General de Educación*. Diario Oficial de la Federación.
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf
- Cañón, A. y Cifuentes, E. (2010). *Estudio de caso: Desarrollo de habilidades sociales a través de la aplicación de técnicas conductistas en un niño con síndrome Down de la fundación Luis Guanella*.
- Carrillo, G. (2015). Validación de un programa lúdico para la mejora de las habilidades sociales en niños de 9 a 12 años (*Tesis de doctorado*). Facultad de psicología, Universidad de Granada.
- Cooper, J.O., Heron, T.E., y Heward, W.L. (2007/2017). *Análisis Aplicado de Conducta*. Pearson Educación.

- Del Prette, A., Del Prette, Z. A. y Mendes, M. (1999). Habilidades sociales en la formación profesional del psicólogo: análisis de un programa de intervención. *Psicología conductual*, 7(1), 27-47.
- Díaz - Barriga, F., Hernández, G., Rigo, M. A., Saad, E. y Delgado, G. (2006). Retos actuales en la formación y práctica profesional del psicólogo educativo. *Revista de la educación superior*, 35(137), 11-24.
- Fernández, R. (2013). *Evaluación psicológica. Conceptos, métodos y estudios de casos*. 2da Ed. Pirámide.
- Garaigordobil, L., M. (1998). *Evaluación Psicológica. Bases teórico-metodológicas, situación actual y directrices de futuro*. Amarú Ediciones.
- García, R. I., Cuevas, O., Vales, J. J. y Cruz, I. (2012). Impacto del Programa de Tutoría en el desempeño académico de los alumnos del Instituto Tecnológico de Sonora. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 14 (1), 106-121.
- Henson, K y Eller, B. (2000). *Psicología educativa para la enseñanza eficaz*. Thomson.
- Hopkins, B.L. (1968). Effects of candy and social reinforcement, instructions and reinforcement schedule leaning on the modification and maintenance of smiling. *Journal of applied Analysis Behavior*. 1, 121-129.
- James, W. (1958/1899). *Talks to Teachers*. New York: Norton.
- Kazdin, A.E. y Polster, R. (1973). Intermittent token reinforcement and response maintenance in extinction. *Behavior Therapy*. 4, 386-391.
- Kazdin, A. (2000). *Modificación de la conducta y sus aplicaciones prácticas*. Manual Moderno.
- Kohlenberg, R.J. (1970).The punishment of persistent vomiting: A case study. *Journal of applied Analysis Behavior*. 3, 241-245.

- Lacunza, A. y Contini, N. (2011). Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos. *Fundamentos en Humanidades*, XII (23), 159-182.
- Majós, T. M., Salvador, C. C. y Onrubia, J. (2007). La evaluación de la calidad de los procesos de innovación docente universitaria: una perspectiva constructivista. *REDU: Revista de Docencia Universitaria*, (1), 5-17.
- Martin, G. y Pear, J. (2008). *Modificación de la conducta: qué es y cómo aplicarla*. Pearson Educación.
- Massone, A. y González, G. (2008). Alfabetización académica: implementación de un dispositivo de intervención para la optimización de los procesos de comprensión lectora y producción textual en la Educación Superior. *Revista iberoamericana de educación*, 46(3), 1-5.
- Mayer, R. E. (2002). *Psicología de la Educación. El aprendizaje en las Áreas de conocimiento*. Pearson Educación.
- McINTYRE, R. (1975). *Psicología de la conducta para padres y maestros*. Editorial Pax-México.
- Monjas-Casares, M. (2012). *Programa de Enseñanza de Habilidades de Interacción Social (PEHIS) para niños y niñas en edad escolar*. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR Y ESPECIAL.
- Ortega, V. (2012). *Programa de entrenamiento en habilidades sociales para fomentar la mejora de relaciones interpersonales dirigido a un grupo de sexto grado de educación primaria*. Tesis doctoral, UPN-Ajusco.
- Pérez, V., Gutiérrez., García, A., y Gómez, J. (2017). *Procesos Psicológicos Básicos. Un análisis funcional*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

- Phillips, D. (1973). *Historia de caso de un proyecto de modificación de la conducta en una escuela pública*. Trillas.
- Phillips, E.L., Phillips, E.A., Fixsen, D.L, y Wolf, M.M. (1973). Achievement Place: Behavior shaping Works for delinquents. *Psychology Today*. P. 74-79.
- Ribes, E. (2004). ¿Es posible unificar los criterios sobre lo que se concibe la psicología? *Suma Psicológica*, 11, 9-27.
- Rodríguez, S. y Montanero, M. (2003). Estudio del entrenamiento en habilidades sociales de un grupo de 2º de la ESO. *Tarbiya*, revista de Investigación e Innovación Educativa, (33).
- Roger Ulrich, T. S. (1986). *Control de la conducta humana. Modificación de la conducta aplicada al campo de la educación*. Trillas.
- Romero, J. y Lavigne, R. (2003/2004). *Dificultades en el Aprendizaje: Unificación de Criterios Diagnósticos I. Definición, Características y tipos*. Junta de Andalucía.
- Skinner, B. F. (1938). *The behavior of organisms: an experimental analysis*. Oxford, England: Appleton-Century.
- Stumphauzer, J. S. (2014). *Terapia Conductual*. Trillas.
- Varela, J. (2008). *Psicología educativa. Lecturas para profesores de educación básica*. Universidad de Guadalajara.
- Wolpe, J. (1961). They stematic desensitization treatment of neuroses. *The Journal of Nervous and Metal Disease*, 132, 189-203.
- Woolfolk, A. (2010). *Psicología educativa*. Pearson.

Anexos



PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES

Aplicación hacia la etapa infantil



Elaborado por: Johana Jiménez Montes (2021).

Este programa de entrenamiento en habilidades sociales está dirigido hacia la etapa infantil, por lo tanto, contiene diversas técnicas para que el niño/a conozca y aprenda a comportarse con otras personas de manera apropiada, relacionándose con sus emociones, sentimientos, inquietudes, peticiones, negaciones, etc. Lo que conlleva poner en práctica conductas sociables en diferentes situaciones o en diversos contextos que se vayan presentando, haciendo que exista la mayor probabilidad de obtener consecuencias gratificantes para dichas conductas.

Ahora bien, en este manual se incluye una serie de actividades que conforman un taller de entrenamiento en habilidades sociales que puede ser útil para niños que tengan conductas de timidez hasta agresividad. Cada apartado del manual desglosa el modo en que se imparte cada actividad.

Antes de dar comienzo al programa de entrenamiento en habilidades sociales, te presento reglas básicas, por lo que es recomendable que el niño cuente con un repertorio conductual de manera general.

1. Dominio de lectura en el idioma español/castellano
2. Dominio en escritura en el idioma español/castellano

Además, el niño debe de poseer un comportamiento adecuado, en términos de seguimiento de instrucciones, imitación y atención. Esto es con la finalidad de poder llevar a cabo el entrenamiento.

NOTA IMPORTANTE:

Antes de dar comienzo al programa de entrenamiento en habilidades sociales hacia los infantes, es de suma importancia dar a conocer, explicar y aplicar las siguientes tablas:

1. Economía de fichas

Actividad	Día 1	Día 2	Premios
1	○	○	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

Fichas	Premios
1	Chocolate
2	Jugo
3	Papas chicas
5	Pedazo de choco flan
8	Un muffin y con dos dulces extras.

- Esta tabla forma parte de una técnica que se conoce como **economía de fichas** en la cual se registra la conducta deseada por parte del niño/a realizar (Actividad programada).

El propósito es poder llevar a cabo un control de las actividades realizadas y posteriormente premiarlas en cierto periodo del programa.

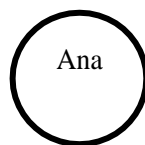
Esta tabla representa los premios que los niños/as puedan canjear al obtener un determinado número de fichas.

NOTA: Estos premios son solo un EJEMPLO, cada instructor/ra debe de emplear premios bajo la supervisión de los padres o tutores.



- Para la utilización de la economía de fichas, por cada actividad (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8) realizada del día se le debe de otorgar **una ficha** al niño/a, después colocarlo en la tabla.

Ficha: Las fichas de los niños/as serán diferenciadas al escribir el nombre del niño/a una vez que haya cumplido de principio a fin cada actividad del día. Por ejemplo:



2. Acuerdos de convivencia

Los acuerdos de convivencia son indiscutiblemente necesarios para que los infantes puedan llevar a cabo un comportamiento apropiado durante el programa.

Reglas durante el taller

Estaremos en silencio mientras la instructor/ra o compañero esté hablando
Levantaremos la mano para hablar

Pediremos permiso para levantarnos de nuestro asiento
Participar en cada actividad que se le indique.

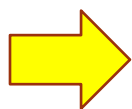
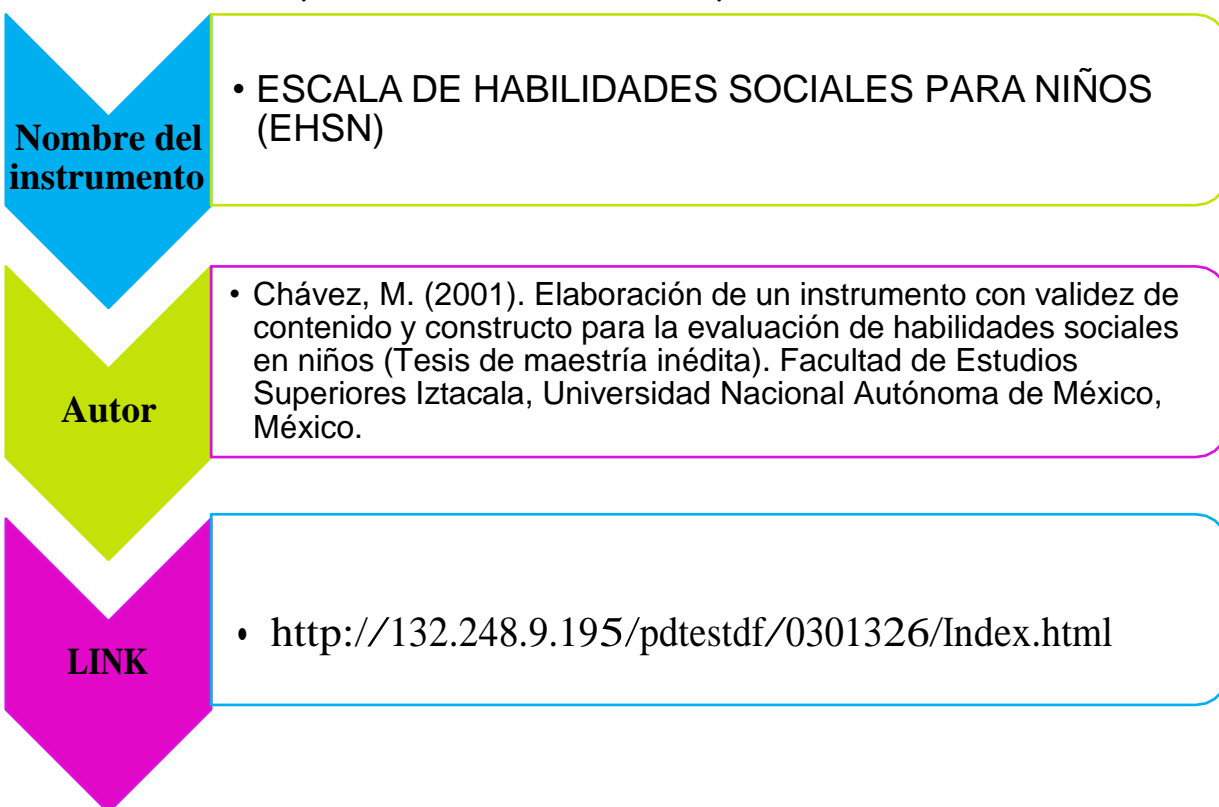
Conversar es escuchar y compartir	
	Escucho sobre qué se está hablando
	Espero mi turno para hablar
	Hablo relacionado con el tema de la conversación
	Escucho lo que los demás contestan o aportan
	Pregunto si algo no entiendo

Nota: Estas tablas deberás elaborarlas con material didáctico para que los niños/as puedan obtener de manera física su ficha al realizar la actividad y que tenga a la vista los acuerdos de convivencia.

¡OTRA RECOMENDACIÓN! : **Proceso de evaluación**

Quizá te preguntes lo siguiente: ¿qué niños/as realmente necesitan llevar este taller?

En efecto, este taller tiene definido qué tipos de comportamientos se van a trabajar y cabe mencionar que NO todos los niños/as lo necesitan. Incluso puedes utilizar distintas formas de evaluar (ej. observación, registros, escalas, etc.). Pero te recomendaré un instrumento que está adaptado en México, el cual te ayudará a decidir sobre los posibles candidatos/as para este taller.



Un dato extra: En este artículo resume el modo de calificar del instrumento EHSN (Chávez, 2001):

Vega, C., Hernández, Y., Juárez, B., Martínez, E., Ortega, J. y López, V. (2007). Primer estudio de validez de constructo del Inventario de Estrés Infantil (IEI). *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 10(3).

TEMARIO

1. Tema 1: Derechos asertivos de los niños
2. Tema 2: Agresividad
3. Tema 3: Timidez
4. Tema 4: Asertividad.

TÍTULO DEL TALLER:

“Programa de entrenamiento en habilidades sociales:
Aplicación hacia la etapa infantil”

Objetivo: Que el niño/a conozca diversas formas de conductas sociales para que pueda emplearlas bajo ciertas situaciones que se presenten a lo largo de futuras interacciones con otros niños/as.

Teniendo una mayor probabilidad de obtener efectos satisfactorios para dichas conductas sociales propias del niño/a en situaciones e interacciones con otras personas.

Información de la aplicación

INSTITUCIÓN RECEPTORA:

RESPONSABLE:

APLICADOR(A):

FECHA DE APLICACIÓN:

HORAS DE INTERVENCIÓN:

Tema 1: Los derechos asertivos de los niños.

Empleo general para todos los participantes que presenten déficit en habilidades sociales.

OBJETIVO GENERAL: Conocer los derechos asertivos de los niños.

JUSTIFICACIÓN: En este apartado se pretende que el niño identifique sus derechos básicos con la finalidad que tome en consideración su modo de reaccionar ante una situación respetando conductas de los demás, al mismo tiempo distinguiendo cuando se están violentando sus derechos. Este contenido permitirá disminuir la probabilidad de futuros problemas (Caballo, 2007).

TÉCNICAS CONDUCTUALES EMPLEADAS	ACTIVIDAD	OBJETIVO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	MATERIALES
	Apertura.	Conocer a los participantes.	1. Presentación del instructor/ra. 2. Dinámica rompe-hielos. 3. Aplicación de hoja. Hoja de instrucciones #1.1	10 minutos.	-Hoja impresa de "Acerca de mi". -Lápiz.
Economía de fichas.	Presentación de economía de fichas y los acuerdos de convivencia.	Favorecer la elaboración de tareas y actividades por parte de los participantes.	Explicación de las tablas y acuerdos de convivencia. NOTA: Se aplicará durante todo el programa.	10 minutos para instrucciones.	Tablas y fichas. Nota: De preferencia que estén elaborados con material didáctico para su uso de manera táctil.
Psico- educación	Presentación de: "Derechos asertivos de los niños".	-Exponer los derechos asertivos de los niños mediante una presentación. -Explicar cada derecho asertivo a través de ejemplos.	Exposición de los derechos asertivos de los niños. Hoja de instrucciones #1.2	20 minutos.	-Cañón -Presentación en power point "derechos asertivos de los niños".

Retroalimentación	"Conociendo mis actitudes ante mis derechos".	-Reconocer los derechos que se dificulten aplicar a los participantes.	Aplicación de la actividad sobre los derechos asertivos. Hoja de instrucciones #1.3	15- 20 minutos.	-Cañón -Presentación en power point "derechos asertivos de los niños" -Hoja impresa "Derechos asertivos". -Lápiz del número 2 -Sacapuntas -Borrador
--------------------------	---	--	---	-----------------	--

HOJA DE INSTRUCCIONES #1.1

APERTURA

OBJETIVO: Conocer a los participantes.

INSTRUCCIONES:

1. Presentación del instructor/ra:

Hola a todos, Me llamo xxx estamos realizando un curso que puede beneficiarte por lo que tu colaboración es importante. Así que vamos a realizar una serie de actividades para que puedas relacionarte mejor con tus compañeros. Solamente necesito que pongas mucha atención y sigas mis instrucciones.

Es importante mencionar que tu asistencia, puntualidad y cumplimiento de actividades son necesarios para llevar a cabo este programa.

2. Dinámica rompe-hielos.

Canasta revuelta

- Todos los participantes se forman en círculos con sus respectivas sillas.
- El instructor/ra queda al centro, de pie.
- En el momento que el instructor/ra señale a cualquiera diciéndole **¡Piña!**, éste debe responder el nombre del compañero que esté **a su derecha**.
- Si le dice: **¡Naranja!**, debe decir el nombre del que tiene **a su izquierda**.
- Si se equivoca o tarda más de 3 segundos en responder, pasa al centro y el instructor/ra ocupa su puesto.
- En el momento que se diga **¡Canasta revuelta!**, todos cambiarán de asiento. (El que está al centro, deberá aprovechar esto para ocupar uno y dejar a otro compañero al centro).

3. Aplicación de hoja “Acerca de mi”. Que se encuentra en el apartado de “MATERIAL AUXILIAR” del tema Derechos asertivos de los niños - 1.1

RECURSOS NECESARIOS: Espacio adecuado para la realización de la actividad, hoja impresa “Acerca de mi” y un lápiz.

TIEMPO ESTIMADO: 10 minutos.

NOTA: Las dinámicas rompehielos se pueden ir modificando de acuerdo al gusto del instructor/ra o del grupo.

HOJA DE INSTRUCCIONES #1.2

Presentación de: “Derechos asertivos de los niños”

OBJETIVO: -Exponer los derechos asertivos de los niños mediante una presentación.

-Explicar cada derecho asertivo a través de ejemplos.

INSTRUCCIONES:

1. El instructor/ra presentará las diapositivas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 (Tema: derechos asertivos). Se recomienda que en cada diapositiva un niño/a lea, una vez leído el derecho asertivo enseguida se menciona un ejemplo con el fin que haya mejor entendimiento del tema.



NOTA: Procura que tu ejemplo sea basado en el contexto escolar o simplemente donde el niño/a tenga más interacción.

Algunos ejemplos: Tu compañero/a no te quiere prestar un lápiz, en la case de educación física perdieron porque no pudiste meter un gol, en la posada todos votan por pizza pero en cambio tu votaste por hamburguesas, etc.

RECURSOS NECESARIOS: Cañón, presentación en power point “derechos asertivos de los niños”.

TIEMPO ESTIMADO: 20 minutos.

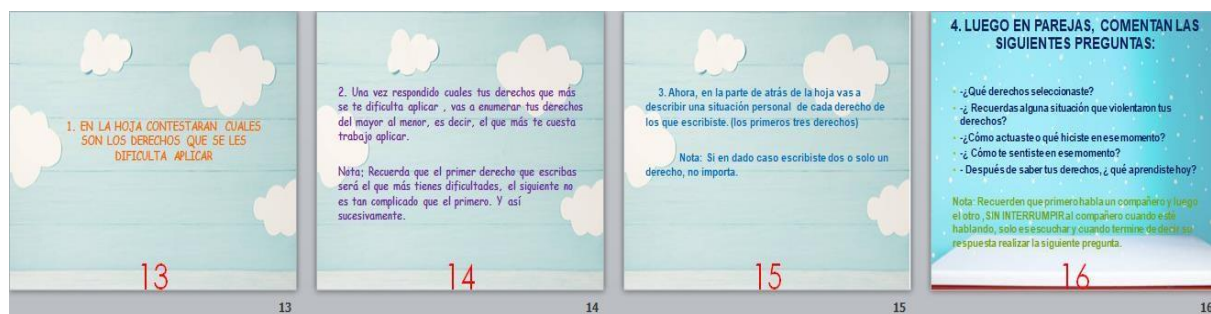
HOJA DE INSTRUCCIONES #1.3

“Conociendo mis actitudes ante mis derechos”

OBJETIVO: Reconocer los derechos que se dificulten aplicar a los participantes.

INSTRUCCIONES:

1. Se emplearán las diapositivas 13, 14, 15 y 16 (Tema: derechos asertivos) explicando las instrucciones e información que éstas contienen.



2. Durante la actividad necesitarás la hoja impresa “Derechos asertivos” que se encuentra en el apartado de “MATERIAL AUXILIAR” para el tema de Derechos asertivos de los niños 1.3

RECURSOS NECESARIOS: Cañón, presentación en power point “derechos asertivos de los niños”, hoja impresa “Derechos asertivos”, lápiz del número 2, sacapuntas y borrador.

TIEMPO ESTIMADO: 10-15 minutos.

Glosario de términos conductuales de este tema

- **Psico-educación:** La psicoeducación es un aprendizaje experiencial acerca de sí mismo, del proceso o trastorno que se padece y la mejor forma de afrontar las consecuencias de dicho trastorno. Busca hacer partícipe al usuario de lo que se sabe científicamente sobre su problema. Se intenta que este conocimiento lo aplique a la mejora de su vida, de su desarrollo personal y de su núcleo familiar (Rebolledo y Lobato, 2002 citado en Caballo, 2002).
- **Economía de fichas:** Sistema de reforzamiento en el cual se ganan fichas para una variedad de conductas y se emplean para adquirir una diversidad de reforzadores sustitutos (Kazdin, 2000).
- **Ficha:** Objeto tangible que sirve como reforzador condicionado generalizado. Puede intercambiarse por **reforzadores sustitutos** de los cuales se deriva el valor (Kazdin, 2000).
- **Reforzador sustituto:** Objeto, actividad, o evento (reforzador primario o secundario) que puede comprarse con fichas. Reforzador que sustituye el valor de las fichas (Kazdin, 2000).
- **Retroalimentación:** Conocimiento de los resultados de la propia ejecución. La información transferida referente a cómo se ha desempeñado la persona (Kazdin, 2000).

Receso de 10-30 minutos

- Preguntar a los niños/as si desean cambiar su primera ficha o si desean esperarse a obtener más-

Tema 2: Agresividad.

Utilización para los niños que disponen de una actitud precipitada y que no es frecuente a que se pongan a pensar sobre las consecuencias de sus actos, violentando los derechos de otros.

OBJETIVO GENERAL: Aplicar la técnica del semáforo ante situaciones o actitudes de agresividad.

JUSTIFICACIÓN: En esta sección se busca que el infante pueda tomar en cuenta su comportamiento agresivo y como este impacta sobre los demás de manera no apropiada, es decir, logrando dañar a otros, por lo tanto, estas técnicas están basadas en la resolución de problemas con la finalidad de seccionar los conflictos y evaluar las consecuencias hacia los demás mediante el lenguaje interno (Ballester y Gil, 2002).

TÉCNICAS CONDUCTUALES EMPLEADAS	ACTIVIDAD	OBJETIVO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	MATERIALES
	Reintegración	Que los participantes puedan redirigir su atención hacia el programa.	1. Saludo del aplicador. 2. Dinámica rompe-hielos. Hoja de instrucciones #2.1	5 minutos.	Ninguno.
Psico- educación	Presentación del "Semáforo físico y verbal"	-Explicar los pasos que implica la técnica del semáforo	Exponer con apoyo del cuento inicial de "Sofía en la guardería" Hoja de instrucciones #2.2	15-20 minutos.	-Cañon -Presentación en power point "Semáforo físico y verbal"
-Ensayo conductual. -Reforzadores sociales. - Retroalimentación	"Sofía y Lucia"	- Aplicar la técnica del semáforo físico y verbal en una situación controlada.	Mencionar cuento final. Hoja de instrucciones #2.3	15 minutos.	-Cañon -Presentación en power point "Semáforo físico y verbal"
Retroalimentación y reforzadores sociales.	"Detectives sociales. Parte 1"	-Distinguir cuando se están violentando los derechos de otros.	Hoja de instrucciones #2.4	5-10 minutos.	-Cañon -Presentación en power point "Semáforo físico y verbal"

Retroalimentación y reforzadores sociales.	"Detectives sociales. Parte 2"	-Aplicar la técnica del semáforo físico y verbal para un caso personal	Hoja de instrucciones #2.4	10-15 minutos.	-Cañón -Presentación en power point "Semáforo físico y verbal". -Hoja impresa "Hoja de pensar". -Lápiz del número 2 -Sacapuntas -Borrador
---	--------------------------------	--	-----------------------------------	----------------	--

HOJA DE INSTRUCCIONES #2.1
REINTEGRACIÓN
OBJETIVO ESPECÍFICO: Que los participantes puedan redirigir su atención hacia el programa.
<p>INSTRUCCIONES:</p> <p>1. Saludo del aplicador:</p> <p>"¡Hola niños! Espero que estén bien, porque vamos a iniciar un nuevo tema"</p> <p>2. Dinámica rompe-hielos.</p> <p>" Cari- Cari, Caricatura"</p> <p>Se les pedirá a los infantes que en su lugar de trabajo o asiento digan en voz alta y al mismo tiempo aplaudiendo "Cari (aplauaso),Cari(aplauaso),Caricatura (aplauaso), nombres de ... (por ejemplo) Películas, cada niño debe de mencionar una película, en caso que se equivoque que no mencione una película o se demore en decirlo, se reinicia el juego pero con otra temática ,es decir, ya no será películas si no otro tema, por ejemplo, animales marinos.</p> <p>Y así sucesivamente...</p>
RECURSOS NECESARIOS: Ninguno.
TIEMPO ESTIMADO: 5 minutos.

HOJA DE INSTRUCCIONES #2.2

Presentación del "Semáforo físico y verbal"

OBJETIVO ESPECÍFICO: Explicar los pasos que implica la técnica del semáforo.

INSTRUCCIONES:

1. Emplear presentación de power point "semáforo físico y verbal". Una vez ya mencionado el título de la exposición se comenzará a relatar el cuento inicial de "Sofía en la guardería" cuando llegues a la diapositiva 3 :



Sofía, una niña de 3 años, asiste a un taller de jardinería durante las vacaciones. Todo el tiempo está diciendo a los otros niños lo que está bien y lo que está mal, lo que se puede y lo que no se puede hacer.

En una ocasión un niño dice un disparate y Sofía rápidamente le dice que eso es mentira y que no está bien decir mentiras.

Su profesora, para ayudar al niño en esa situación y evitar que se sienta mal, interviene diciendo que no pasa nada si se dice alguna mentirijilla y que incluso ella misma en alguna ocasión ha dicho alguna.

Sofía, enojadísima, porque hasta su misma profesora dice mentiras, contesta: "¡Ay no vuelvo más!".

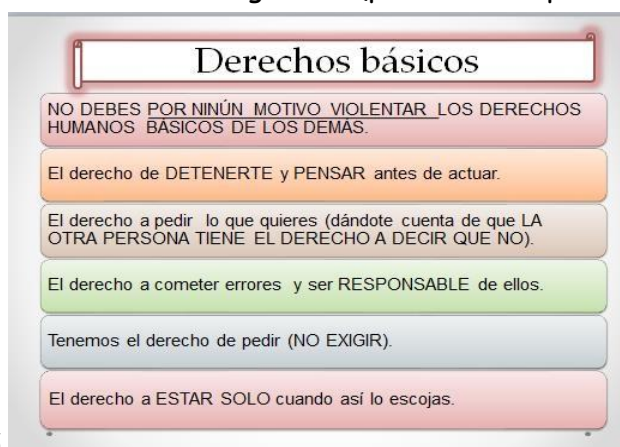
- **Posteriormente mencionaras los siguiente cuando llegues a la diapositiva número 4:**

"Ahora bien, lo que Sofía debe de hacer es PARAR como lo señala el semáforo de color rojo y respirar profundamente de 10 a 15 segundos".



4.

“ Luego Sofía debe de recordar lo siguiente (pasar a la diapositiva 5):



5.

* Es recomendable que entre todo el grupo vaya leyendo cada derecho. El niño/a puede llegar a participar si así lo desea, siempre y cuando esté relacionado con el tema.

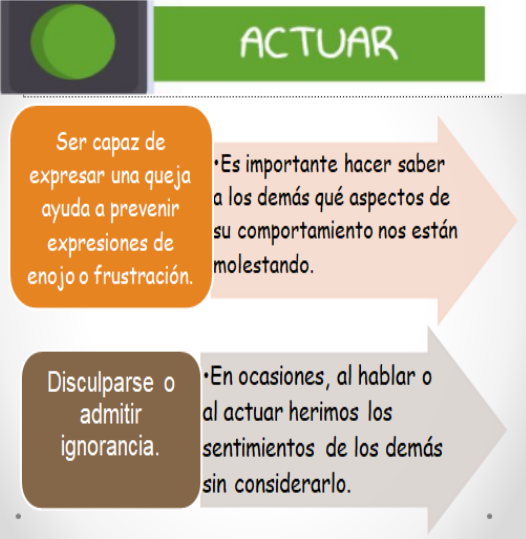
➤ Posteriormente debes de pasar a la diapositiva 6



6.

En esta sección irás preguntando a todo el grupo cada pregunta que muestra la diapositiva 6 y ellos tendrían que responder. En caso que no participen, el aplicador/ra tendrá que preguntar e ir retroalimentando la respuesta del niño/a en caso de ser necesario.

➤ Por último, en la diapositiva 7 expondrás a manera de resumen.

7.	 <p>ACTUAR</p> <p>Ser capaz de expresar una queja ayuda a prevenir expresiones de enojo o frustración. Es importante hacer saber a los demás qué aspectos de su comportamiento nos están molestando.</p> <p>Disculparse o admitir ignorancia. En ocasiones, al hablar o al actuar herimos los sentimientos de los demás sin considerarlo.</p>	<p>"Sofía debe de saber y actuar sobre decir su molestia de manera apropiada, porque recuerden que si algo nos enoja mucho lo podemos expresar pero sin lastimar o herir los sentimientos de nadie. Porque recuerden que si dañamos los sentimientos de alguien hay que aceptar cuando nos equivocamos."</p> <p>Ahora bien, ¿Qué debería que hacer Sofía?</p> <p>De igual manera se retroalimente de ser necesario.</p>
<p>Conforme se vaya explicando los pasos de la técnica del semáforo este cuento permitirá contextualizar y ejemplificar mejor.</p>		
<p>RECURSOS NECESARIOS: Cañón y presentación en power point "Semáforo físico y verbal"</p>		
<p>TIEMPO ESTIMADO: 15-20 minutos.</p>		

HOJA DE INSTRUCCIONES #2.3

"Sofía y Lucia"

OBJETIVO ESPECÍFICO: Aplicar la técnica del semáforo físico y verbal en una situación controlada.

INSTRUCCIONES:

1. Una vez que se hayan de presentado y explicado los pasos de la técnica del semáforo físico y verbal, mencionarás el siguiente cuento final que viene en la diapositiva 8.



8.

"SOFIA Y LUCIA"

Sofía y Lucía eran dos amigas inseparables.

Cada una tenía 6 años de edad, se la pasaban todo el recreo y clases juntas pero había un problema con Sofía.

Sofía incomodaba a Lucia y a los demás niños.

A Sofía le gustaba opinar por los demás y hacer que sus compañeros hicieran lo que ella diga.

Su voz fuerte y habla rápida intimidaba a los demás niños, además, no respetaba turnos...

Con la cara de enojada, con los brazos cruzados y con movimientos del cuerpo firmes y bruscos lograba que los demás compañeros hicieran lo que ella dijera pero sobretodo Lucia que hacía exactamente lo que Sofía decía.

Por ejemplo, Sofía decidía qué jugar, dónde comer en su recreo, con quién juntarse o con quién no...

Sus frases eran:

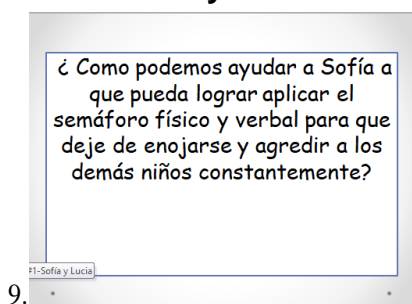
- « ¡No sabes cómo hacerlo!»,
- « ¡Te dije que así no!»,
- « ¡Tienes que entender!»,
- « ¡A mí no me gusta eso!»,
- « ¡Te dije que no lo hicieras!», entre otras...

Esas actitudes de Sofía lograban hacer llorar a los niños, por lo que evitaban juntarse con Sofía o simplemente se sentían obligados a jugar con Sofía.

Por lo tanto, la única que decidió juntarse con Sofía fue Lucía.

Por el motivo que Lucía no quería quedar avergonzada o que la hiciera llorar enfrente de los demás compañeros.

2. Posteriormente continuarás con las diapositivas que conforman la actividad de “Sofía y Lucía ”



Una vez que llegues a esta pregunta, esperas la participación de los infantes, ya si las respuestas son acertadas de acuerdo al tema, utilizarás los **reforzadores sociales**, concretamente usarás los elogios, “muy bien”, “bien dicho”, etc. En caso de que los infantes den respuestas erróneas, se **retroalimenta** recordándole los pasos o explicándole.



Esta parte es crucial debido que una vez que pases a esta diapositiva usaras el **ensayo conductual** para que los niños puedan observarte cuando actúes cómo Sofía se comporta y también deberás hacer que los niños hagan el papel de víctima o de agresor con el fin de que los niños puedan **retroalimentar o brindar** opciones de soluciones de la diapositiva 10 y finalmente puedas elogiar sus respuestas acertadas.

RECURSOS NECESARIOS: Cañón y presentación en power point “Semáforo físico y verbal”

TIEMPO ESTIMADO: 15 minutos.

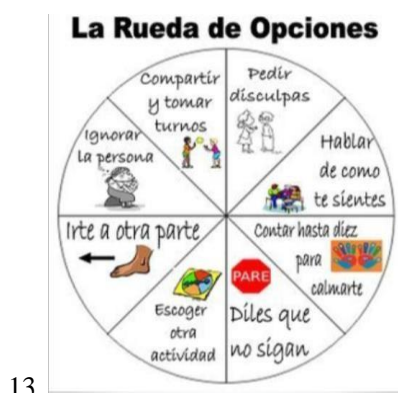
HOJA DE INSTRUCCIONES #2.4

“Detectives sociales. Parte 1 y 2”

OBJETIVO: -Distinguir cuando se están violentando los derechos de otros e identificar formas asertivas para solucionar un problema.

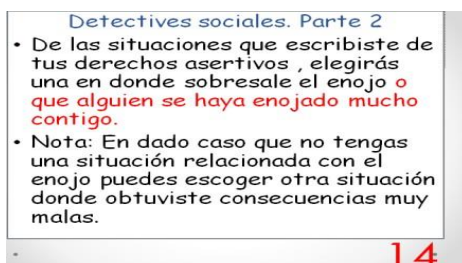
INSTRUCCIONES:

1. La parte 1 de esta actividad es similar a la actividad anterior, pues consta de brindar opciones de soluciones basadas en la técnica del semáforo físico y verbal utilizando las siguientes diapositivas 12 y 13. Sin embargo, en la diapositiva 11 se analizará el personaje 2. Se les preguntará a los niños/as: **¿De qué forma sería lo adecuado para que el personaje 2 actúe sin ofender ni dañar a nadie?**



Una vez que los infantes comiencen a dar respuestas acertadas, **las elogiarás (reforzadores sociales). De lo contrario, las retroalimentas.**

2. En la parte 2, aplicarás la indicación de la diapositiva 14 y luego utilizarás la “hoja de pensar” que se encuentra en el apartado de “MATERIAL AUXILIAR” del tema de Agresividad -2.4



14.

3. Por último, concluirás la sesión con la siguiente pregunta:
¿Por qué crees que tu comportamiento no ha tenido los resultados deseados?
Dependiendo las respuestas que te den las elogiarás o las retroalimentarás.

RECURSOS NECESARIOS: Cañón, presentación en power point “Semáforo físico y verbal”, hoja impresa “Hoja de pensar”, lápiz del número 2, sacapuntas y borrador.

TIEMPO ESTIMADO: 10 minutos.

Glosario de términos conductuales

- **Ensayo conductual:** En el escenario de cortos episodios que simulan situaciones de la vida real, con base en un guión previo con puntualizaciones muy detalladas para la representación. Esto permite identificar dificultades y habilidades específicas deficitarias en el cliente, y observar que método emplea para manejar las áreas problemáticas. Así, se transforman esas respuestas en objetivos individualizados de tratamiento (Montgomery, 2010).
- **Reforzadores sociales:** Reforzadores que resultan de la interacción interpersonal, como la atención, elogio, aprobación, sonrisas y contacto físico. (Kazdin, 2000).

CIERRE DE PRIMER DÍA

-Preguntar a los niños/as si desean canjear fichas o si desean esperarse a obtener más-

Tema 3: Timidez.

Utilización para los niños que manifiestan un comportamiento inhibido o que no muestra una soltura corporal, de emociones o sentimientos ante situaciones estresantes o caóticas.

OBJETIVO GENERAL: Que el niño pueda discriminar las situaciones que estén violentando sus derechos y cuente con habilidades básicas para interactuar de forma asertiva.

JUSTIFICACIÓN: El niño tímido permite que otros violenten sus derechos, lo que indica a que no ha aprendido a usarlas como se debe y que se le dificulte defenderlas. (Montgomery, 2010).

TÉCNICAS CONDUCTUALES EMPLEADAS	ACTIVIDAD	OBJETIVO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	MATERIALES
	Apertura.	Que los participantes puedan redirigir su atención hacia el programa.	1. Saludo del aplicador. 2. Dinámica rompe-hielos. Hoja de instrucciones #3.1	5 minutos.	Ninguno.
Psico- educación	Presentación de "Timidez"	-Demostrar los derechos de la " La gallinita"	Exponer con apoyo del cuento "La gallinita" Hoja de instrucciones #3.2	10 minutos.	-Cañon -Presentación en power point "Timidez"
-Reforzadores sociales. - Retroalimentación	"Simulación de casos"	Que el niño pueda decidir qué hacer con base a sus derechos.	Ilustrar cada caso Hoja de instrucciones #3.3	15 minutos.	-Cañon -Presentación en power point "Timidez"
-Modelamiento - Exposición	"Barajas de amistades"	Que el niño pueda emplear estrategias de interacción.	Hoja de instrucciones #3.4	10-15 minutos.	-Cañon -Presentación en power point "Timidez" -Tarjetas

-Reforzamiento social -Modelamiento	"Te gusta o no"	Que el niño pueda expresar y defender sus ideas y sin considerar la opinión de los demás.	Hoja de instrucciones #3.5	10-15 minutos.	-Cañon -Presentación en power point "Timidez". -Hoja impresa "Me gusta o no". -Lápiz del número 2 -Sacapuntas -Borrador Colores: Verde fuerte, verde claro, naranja, rosa y rojo.
--	-----------------	---	-----------------------------------	----------------	---

HOJA DE INSTRUCCIONES #3.1
APERTURA
OBJETIVO ESPECÍFICO: Que los participantes puedan redirigir su atención hacia el programa.
INSTRUCCIONES: 1. Saludo del aplicador: "¡Hola niños! Espero que estén bien, porque vamos a iniciar un nuevo tema y trabajaremos diferente" 2. Dinámica rompe-hielos. Se les pedirá a los infantes que en su lugar de trabajo o asiento escuchen con mucha atención la siguiente información : " cuando yo diga Sandía se paran de sus asientos y cuando diga Melón se sientan" Ya dependerá del aplicador cuantas veces desea mencionar "Sandia" o "Melón".
RECURSOS NECESARIOS: Ninguno.
TIEMPO ESTIMADO: 5 minutos.

HOJA DE INSTRUCCIONES #3.2

“La gallinita”

OBJETIVO ESPECÍFICO: Conocer los derechos de los niños que se relacionan con la timidez.

INSTRUCCIONES:

1. Al inicio de la presentación se comenzará mencionando el siguiente caso de la gallinita (diapositiva 1- Tema: Timidez).



1.

CUENTO “La gallinita”

Leona y la gallinita eran dos amigas inseparables.

Se la pasaban todo el recreo y clases juntas.

Pero había momentos en el que Leona incomodaba a la gallinita.

Gallinita realizaba todo lo que decía Leona, por el motivo que no la hiciera llorar en frente de todos pero sobre todo por no quedarse sola.

A la gallinita se le dificultaba hacer amigos o simplemente estar con alguien en el recreo.

Su tono de voz era bajo y no se entendía muy bien lo que decía.

Sus frases eran:

- « Creo»,
- «está bien», «bueno...»,
- «A lo mejor»,
- «Ehh... Esteee...» ,
- «No sé»,
- « Es muy difícil para mí»

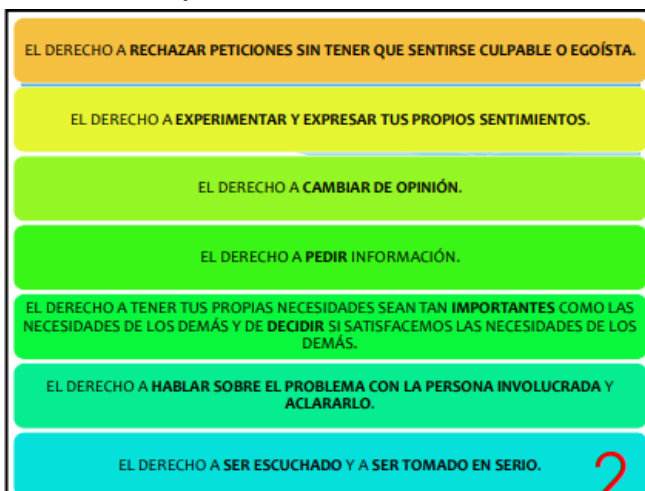
Sus manos escondidas, desenvolviéndose con movimientos torpes, inseguros e

incómodos.

La gallinita permitía que Leona tomara el control de todo lo que La gallinita hacía, decía, pensaba.

Por ejemplo, qué jugar, cómo pintar un dibujo, con quién juntarse, qué comer, entre otras.

- **Una vez acabado de relatar el cuento , mostrarás en la diapositiva 2 (tema: timidez) de los derechos**



2.

Se recomienda que entre el grupo se vaya leyendo cada derecho.

RECURSOS NECESARIOS: Cañón, presentación en power point “Timidez”.

TIEMPO ESTIMADO: 10 minutos.

HOJA DE INSTRUCCIONES #3.3

“Simulación de casos”

OBJETIVO ESPECÍFICO: Que el niño pueda ejemplificar situaciones en las que sea pertinente defender sus derechos.

INSTRUCCIONES:

1. Se presentará a los participantes las diapositivas 3, 4, 5 y 6 (tema: timidez) y se les preguntará **qué hay que hacer en cada una de estas situaciones con el fin de defender sus derechos.**



6.

- ❖ Esto permitirá la participación activa por parte del grupo, de esa manera se podrá retroalimentar y si la respuesta es acertada se le refuerza con elogios. Recuerda basarte en los derechos que muestra la diapositiva 2(tema: timidez).

RECURSOS NECESARIOS: Cañón, presentación en power point “Timidez”

TIEMPO ESTIMADO: 10-15 minutos.

HOJA DE INSTRUCCIONES #3.4

“Barajas de amistades”

OBJETIVO ESPECÍFICO: Que el niño desarrolle habilidades para interactuar con sus pares haciendo respetar sus derechos.

INSTRUCCIONES:

1. Esta dinámica consistirá en que el niño o niña haga pareja con alguien al azar, la instructor/ra mencionará la siguiente instrucción: “Se formarán parejas, de preferencia que nunca se hayan hablado o visto y responderán las preguntas que vienen en la diapositiva 7 (tema: timidez)”



7.

2. Una vez cumplido el paso anterior se pondrán las fichas (que se encuentra en el apartado de “MATERIAL AUXILIAR” del tema Timidez 3.4) boca abajo, por lo que cada pareja deberá tomar una y usarla, es decir, uno le preguntará al otro el contenido de la baraja y al revés. Una vez que hayan terminado lo dejarán en la mesa y tomarán otra. No se deben de repetir.

RECURSOS NECESARIOS: Cañón, presentación en power point “Timidez” y fichas.

TIEMPO ESTIMADO: 10-15 minutos.

HOJA DE INSTRUCCIONES #3.5

“Te gusta o no”

OBJETIVO ESPECÍFICO: Que el niño pueda expresar y defender sus ideas considerando la opinión de los demás.

INSTRUCCIONES:

1. Se les dará la siguiente indicación a los niños/as: “en silencio contestarán esta hoja impresa del tema “Te gusta o no” (Se encuentra en el apartado de “MATERIAL AUXILIAR” del tema Timidez - 3.5). Responderás con los siguientes colores de acuerdo a sus gustos Verde fuerte para Me encanta, Verde claro para Me gusta, Naranja para Me da igual, Rosa para No me gusta y Rojo para Lo odio. Solo su nombre lo escribirán a lápiz. Una vez que todos terminen se irá preguntando al azar cada pregunta de la hoja. Por ejemplo, Johana ¿qué color pusiste en el cuadro del brócoli?

2. Una vez que conteste Johana, se corroborará la respuesta preguntando al grupo: “¿quién puso un color diferente en el cuadro del brócoli?”
3. Si alguien menciona un color diferente se le preguntará por qué y cada participante expresará sus razones. La idea es hacer énfasis en que se tienen gustos diferentes y que no hay nada de malo si alguien más opina distinto.

RECURSOS NECESARIOS: Cañón, presentación en power point “Timidez”, hoja impresa “Me gusta o no”, lápiz del número 2, sacapuntas, borrador.

Colores: Verde fuerte, verde claro, naranja, rosa y rojo.

TIEMPO ESTIMADO: 10-15 minutos.

Glosario de términos conductuales

- **Exposición:** Las técnicas de exposición son una serie de procedimientos cuyo objetivo es disminuir, por medio de la habituación y la extinción, el nivel de activación que se produce ante determinados estímulos generadores de ansiedad. Su fundamento radica en que exponerse a la situación temida -de forma gradual o no- producirá un aprendizaje por el que se acostumbrará al organismo de forma que su respuesta será cada vez menos intensa. Convenientemente reforzada, esta práctica llevará a la superación y manejo de la situación temida y hasta entonces evitada. (Barraca, 2014).
- **Modelamiento:** Aprendizaje mediante la observación de otro individuo (modelo) inmerso en una conducta (Kazdin, 2000).

Receso de 10-30 minutos

- Preguntar a los niños/as si desean canjear fichas o si desean esperarse a obtener más -

Tema 4: Asertividad.

Aplicación para personas que se les dificulta la discriminación de situaciones en las que se viole sus derechos.

OBJETIVO GENERAL: Que el niño pueda discriminar las situaciones de agresividad, timidez y asertividad.

JUSTIFICACIÓN: El niño podrá obtener un repertorio de conocimientos con las conductas de los demás niños distinguiendo cuando están violentando sus derechos o cuando los está violentando, permitiendo establecer una actitud más moderada ante una situación caótica con sus pares.

TÉCNICAS CONDUCTUALES EMPLEADAS	ACTIVIDAD	OBJETIVO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	MATERIALES
	Reintegración.	Que los participantes puedan redirigir su atención hacia el programa.	1. Saludo del aplicador. 2. Dinámica rompe-hielos. Hoja de instrucciones #4.1	5 minutos.	Ninguno.
-Psico- educación -Discriminación -Reforzadores sociales.	"El gran jurado"	-Distinguir el trato agresivo, tímido y asertivo	Hoja de instrucciones #4.2	15-20 minutos.	-Cañon -Presentación en power point "Miss. Simpatía" -Tarjetas
- Discriminación - Reforzadores sociales - Retroalimentación	"El pequeño juez"	Analizar los comportamientos agresivos, tímidos y asertivos	Hoja de instrucciones #4.3	10-15 minutos	-Cañon -Presentación en power point "Miss. Simpatía"
	Cierre	Finalizar con el taller	Hoja de instrucciones #4.4		-Cuestionario impreso -Lápiz -Sacapuntas -Borrador.

HOJA DE INSTRUCCIONES #4.1
REINTEGRACIÓN
OBJETIVO ESPECÍFICO: Que los participantes puedan redirigir su atención hacia el programa.
<p>INSTRUCCIONES:</p> <p>1. Saludo del aplicador:</p> <p>“¡Hola niños! Espero que estén bien, porque vamos a iniciar un nuevo tema y trabajaremos diferente”</p> <p>2. Dinámica rompe-hielos.</p> <p>“ Hoy me llevo al campamento”</p> <p>Se les pedirá a los infantes que en su lugar de trabajo o asiento mencionen su nombre y qué objeto que inicie con la inicial de su nombre se llevarían a un campamento. El instructor/ra iniciará de la siguiente forma: Me llamo Johana y me llevaré al campamento un jugo” Y así sucesivamente... En dado caso no puedan acertar, la instructora les ayudara.</p>
RECURSOS NECESARIOS: Ninguno.
TIEMPO ESTIMADO: 5 minutos.

HOJA DE INSTRUCCIONES #4.2
“El gran jurado”
OBJETIVO ESPECÍFICO: Distinguir el trato agresivo, tímido y asertivo.
<p>INSTRUCCIONES:</p> <p>1. Se presentará las diapositivas 3, 4, 5 y 6 (tema: asertividad) y con base en las actitudes de los personajes se le preguntará a los infantes cuál es “agresivo, tímido o asertivo”. Ellos responderán por medio de las siguientes tarjetas. Que se encuentra en el apartado de “MATERIAL AUXILIAR” Asertividad 4.2.</p>

AGRESIVIDAD

TIMIDEZ

ASERTIVIDAD

Si levantan la tarjeta de acuerdo con la situación se les preguntará por qué y si lo que responden es correcto se les elogiará.

RECURSOS NECESARIOS: Cañón, presentación en power point "Miss. Simpatía" y tarjetas.

TIEMPO ESTIMADO: 10-15 minutos.

HOJA DE INSTRUCCIONES #4.3

"El pequeño juez"

OBJETIVO ESPECÍFICO: Analizar los comportamientos agresivos, tímidos y asertivos.

INSTRUCCIONES:

1. Con base en la diapositiva 8, 9 y 10 (tema: asertividad), se les preguntará a los infantes la siguiente pregunta: "¿Cómo es la persona... agresiva, tímida o asertiva?"
 - Se recomienda preguntar con base al siguiente cuadro

Rubro	Tímido	Agresivo	Asertivo
Derechos	Violados por otros	Viola los de otros	Los defiende sin ofender a otros.
Objetivos	No los logra	Logra dañando a otros	Los logra sin dañar a otros.
Sentimientos	Frustración	Irritación	Satisfacción y confianza.
Sociabilidad	Aislado y tímido	Agresividad	Expresa.
Decisión	Lenta y considera la decisión de otros.	Impulsiva y NO considera la decisión de otros.	Es rápida y libre sin presiones de otros.

Recuperado de Montgomery, 2010.

RECURSOS NECESARIOS: Cañón, presentación en power point “Miss. Simpatía” y tarjetas.

TIEMPO ESTIMADO: 10-15 minutos.

HOJA DE INSTRUCCIONES #4.4

CIERRE

OBJETIVO ESPECÍFICO: Finalizar con el taller.

INSTRUCCIONES:

1. Para finalizar se empleará el “cuestionario de cierre” (que se encuentra en el apartado “Material Auxiliar” del tema asertividad- 4.4). Una vez respondido el instructor/ra le retirará el cuestionario al niño/a y preguntará al grupo: “¿alguna pregunta o comentario acerca del taller?” En caso que no participen se les brinda palabras de agradecimiento por su participación.

RECURSOS NECESARIOS: Cuestionario de cierre, lápiz, sacapuntas y borrador.

TIEMPO ESTIMADO: 5 minutos.

Glosario de términos conductuales

- **Discriminación:** Responder de modo diferencial en presencia de diferentes señales o eventos antecedentes. Control conductual mediante estímulos discriminatorios (Kazdin, 2000)

CIERRE

- Canjeo final de fichas-

- **Bibliografía:**

Ballester, R. y Gil, D. (2002). *Habilidades sociales*. Síntesis.

Barraca, J. (2014). *Técnicas de modificación de conducta. Una guía para su puesta en práctica*. Editorial Síntesis.

Boschetti, L., I Cornago, A., Freixes, M., González M., Lancharro M., Martínez-Reyes, N., Ocaña- Castillo, I. y Román, M. (2020). *Trivial habilidades sociales 452 tarjetas categoría 8 CreaConversa*. Recuperado de <https://issuu.com/mariajosegonzalezmoreno0/docs/trivial-habilidades-sociales-crea-c>

Boschetti, L., Capdevila M., Cornago A., Freixes M., González M., Lancharro, M., Martínez –Reyes, N., Rodríguez, O., Román M., Villena, P y Zavatarello, M. (2020). *Trivial habilidades sociales 492 tarjetas categoría 6 bien o mal ¡reconozco y aclaro!* Recuperado de <https://elsonidodelahierbaelcrecer.blogspot.com/2014/02/trivial-categoria-bien-o-mal.html>

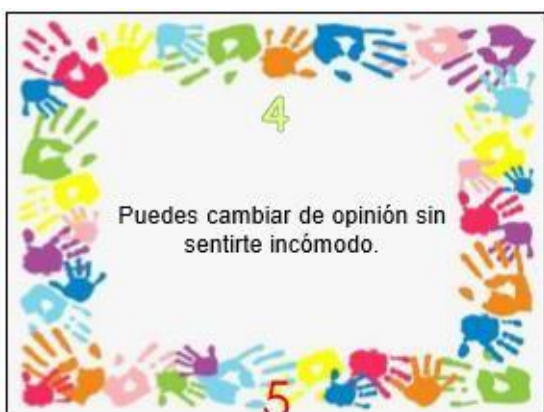
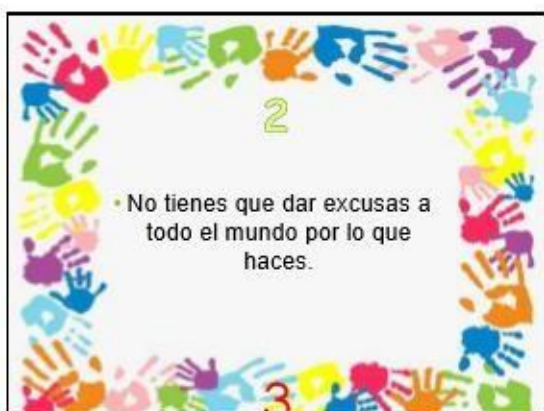
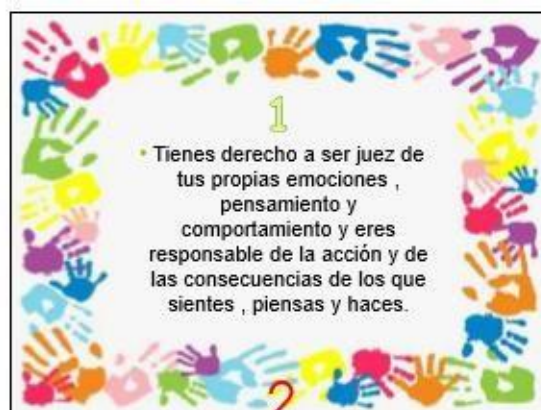
Caballo, V. (2002). *Manual para el tratamiento cognitivo-conductual de los trastornos psicológicos*. Vol. 1: Trastornos por ansiedad sexuales, afectivos y psicóticos. SIGLO XXI.

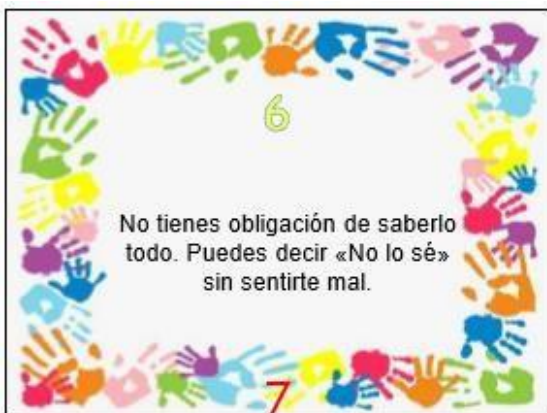
Caballo, V. (2007). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. SIGLO XXI.

- EDIBA. (2020). *Revista Figuras*. Recuperado de <https://get.google.com/albumarchive/113468869437108373153/album/AF1QipMdsomYAhNDiIKFBrQyK58x8JVvC8pL1KrVzJG7>
- Lapíz de Ele. (2020). ¿Te gusta o no? Recuperado de https://www.lapizdeele.com/fichas/?fbclid=IwAR2YRj5mlvRT0e_EUxWewyb43mEbHHQI7FX_V--ufoUXAeVrRrbMSUj40Nw
- Kazdin, A. (2000). *Modificación de la conducta y sus aplicaciones prácticas*. Manual moderno.
- La profe Raquel, (2020). *Hoja de pensar*. Recuperado de https://e4ef2b8d-aed3-49ef-b34f-2eb32d3ddc80.filesusr.com/ugd/06a1fc_92f5629a99c4468694bd273b7d253a07.pdf
- Monjas-Casares, M. (2012). *Programa de Enseñanza de Habilidades de Interacción Social (PEHIS) para niños y niñas en edad escolar. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR Y ESPECIAL*.
- Montgomery, W. (2010). *La timidez y su tratamiento*. Colegio de Psicólogos del Perú.
- Teachers pay teachers. (2020). *Wheel of Choice in English and Spanish*. Recuperado de <https://www.teacherspayteachers.com/Product/Wheel-of-Choice-in-English-and-Spanish-1179663>

Material auxiliar

TEMA: DERECHOS ASERTIVOS DE LOS NIÑOS





1. EN LA HOJA CONTESTARAN CUALES SON LOS DERECHOS QUE SE LES DIFICULTA APLICAR

13

2. Una vez respondido cuales tus derechos que más se te dificulta aplicar , vas a enumerar tus derechos del mayor al menor, es decir, el que más te cuesta trabajo aplicar.

Nota: Recuerda que el primer derecho que escribas será el que más tienes dificultades, el siguiente no es tan complicado que el primero. Y así sucesivamente.

14

3. Ahora, en la parte de atrás de la hoja vas a describir una situación personal de cada derecho de los que escribiste. (los primeros tres derechos)

Nota: Si en dado caso escribiste dos o solo un derecho, no importa.

15

4. LUEGO EN PAREJAS, COMENTAN LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

- ¿Qué derechos seleccionaste?
- ¿ Recuerdas alguna situación que violentaron tus derechos?
- ¿Cómo actuaste o qué hiciste en ese momento?
- ¿ Cómo te sentiste en ese momento?
- Después de saber tus derechos, ¿ qué aprendiste hoy?

Nota: Recuerden que primero habla un compañero y luego el otro , SIN INTERRUMPIR al compañero cuando este hablando, solo es escuchar y cuando termine de decir su respuesta realizar la siguiente pregunta.

16

1.1

Acercas de mi...

Me llamo: _____

Tengo ____ años.

Estoy cursando _____

Mi materia favorita es: _____

Mi materia menos favorita es: _____

De grande me gustaría ser: _____

Mi color favorito: _____

MI COMIDA FAVORITA

1.3

DERECHOS ASERTIVOS DE LOS NIÑOS

Nombre: _____ Edad: _____ años.

INSTRUCCIONES: Encierra con un círculo cuales derechos se te dificulta aplicar.

1. Tienes derecho a ser juez de tus propias emociones, pensamiento y comportamiento y eres responsable de la acción y de las consecuencias de los que sientes, piensas y haces.
2. No tienes que dar excusas a todo el mundo por lo que haces.
3. Si las cosas van mal, no es necesariamente por culpa tuya.
4. Puedes cambiar de opinión sin sentirte incómodo.
5. Cuando cometes un error puedes admitirlo sin avergonzarte.
6. No tienes obligación de saberlo todo. Puedes decir «No lo sé» sin sentirte mal.
7. No tienes por qué ser amigos de todos, ni tiene que gustarte lo que todo el mundo hace.
8. No tienes por qué demostrar a nadie que tienes razón.
9. No tienes que entenderlo todo y puedes decir «No lo entiendo» sin sentirte mal.
10. No es necesario que seas perfecto, y no tienes por qué sentirte mal cuando eres simplemente tú.

Recuperado de:

Monjas-Casares, M. (2012). *Programa de Enseñanza de Habilidades de Interacción Social (PEHIS) para niños y niñas en edad escolar*. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR Y ESPECIAL.

1. **Instrucciones:** Los derechos que **MÁS** se me dificultan aplicar son... Solamente coloca el número del derecho seleccionado

- 1.
- 2.
- 3.

3. **Instrucciones:** Esperara las indicaciones de tu instructor/ra ☺

TEMA: AGRESIVIDAD

Semáforo físico y verbal



1

Quando te sientas muy enojado, debes de aplicar el semáforo físico y verbal



2

SOFIA EN LA GUARDERIA



3

PARAR

- **RESPIRA** PROFUNDAMENTE y a la vez LENTAMENTE durante 10 a 15 segundos!



- LUEGO RECUERDA QUE:

4

Derechos básicos

NO DEBES POR NINGUN MOTIVO VIOLENTAR LOS DERECHOS HUMANOS BÁSICOS DE LOS DEMÁS.

- El derecho de DETENERTE y PENSAR antes de actuar.
- El derecho a pedir lo que quieres (dándote cuenta de que LA OTRA PERSONA TIENE EL DERECHO A DECIR QUE NO).
- El derecho a cometer errores y ser RESPONSABLE de ellos.
- Tenemos el derecho de pedir (NO EXIGIR).
- El derecho a ESTAR SOLO cuando así lo escojas.

5

PENSAR

- Párate y piensa ¿Cuál es el problema?
- ¿Cuáles son las posibles soluciones?
- Elige la mejor solución. ¿Es segura?
- Inténtalo despacio y cuidadosamente. ¿Funciona?

6

ACTUAR

Ser capaz de expresar una queja ayuda a prevenir expresiones de enojo o frustración.

•Es importante hacer saber a los demás qué aspectos de su comportamiento nos están molestando.

Disculparse o admitir ignorancia.

•En ocasiones, al hablar o al actuar herimos los sentimientos de los demás sin considerarlo.

7

Actividad #1-Sofía y Lucia

8

Teachers pay teachers, 2020

¿ Como podemos ayudar a Sofía a que pueda lograr aplicar el semáforo físico y verbal para que deje de enojarse y agredir a los demás niños constantemente?

9

La Rueda de Opciones

10

Recuperado de Boschetti, Capdevila et al., 2020

Actividad #2
Detectives sociales
Parte 1 y 2

11

Bien o mal. ¿Por qué?

Detectives sociales . Parte 1

¿Uy, una cosa un momento sea taaaá?

No me da la gana. Si quieres uno, que te lo compres tu padre.

Personaje 1

Personaje 2

12



Detectives sociales. Parte 2

- De las situaciones que escribiste de tus derechos asertivos, elegirás una en donde sobresale el enojo o que alguien se haya enojado mucho contigo.
- Nota: En dado caso que no tengas una situación relacionada con el enojo puedes escoger otra situación donde obtuviste consecuencias muy malas.

14



- ¿Por qué crees que tu comportamiento no ha tenido los resultados deseados?

16

2.4 (Recuperado de La profe Raquel, 2020)

 **HOJA DE PENSAR**

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____

➤ ¿Qué he hecho? Rodea

Dar patada	Golpear	Empujar	Morder	Gritar
				
Correr	No trabajar	Pellicar o arañar	Usar malas palabras	Tirar algo
				

➤ ¿Cómo he hecho sentir a otra persona? Rodea

Feliz	Triste	Enfadado	Asustado	Frustrado
				

➤ ¿Qué debería hacer la próxima vez? Rodea

Usar palabras amables	Trabajar	Decir: por favor, para	Decir: no lo entiendo	Seguir instrucciones
				
	Estar en silencio		Hablar con el profesor	

TEMA 3: TIMIDEZ



Recuerdo de (Boschetti, Capdevila et al., 2020)



Baraja de amistades
Modelamiento
Exposición

CONVERSAMOS

Quando nos presentamos
¿Qué preguntamos a nuestr@
nuev@ amig@?



-¿Cómo te llamas?
-¿Cuántos años tienes?
-¿Dónde vives?
-¿A qué te gusta jugar?
-¿Qué te interesa?...

7

Reforzamiento social
moldeamiento

¿TE GUSTA O NO?

Colorea cada cosa con el color según tu opinión:
 Me encanta Me gusta No me gusta No me gusta nada

El lápiz	La nariz	Los calendarios	Viajar	Fotografía
Mi nariz	El lápiz o el bolígrafo	El cerebro	Dibujar	Los insectos
Correr	Leer	Los perros	La música	Comer galletas dulces
Colorear	El coche	Los animales de noche	Los gatos de noche	Los animales de día

8

3.4 (Recuperado de Boschetti, Cornago, A, et al., 2020)

CONVERSAMOS

¿Tienes algun hobby?



¿Cuál es?
 ¿Es divertido?
 ¿Dónde lo practicas?
 ¿Con quién?

CONVERSAMOS

Quando nos presentamos
 ¿Qué preguntamos a nuestro
 nuevo amigo?



-¿Cómo te llamas?
 -¿Cuántos años tienes?
 -¿Dónde vives?
 -¿A qué te gusta jugar?
 -¿Qué te interesa?...

CONVERSAMOS

¿Cuál es tu programa de
 televisión favorito?



¿De qué va?
 ¿Cuándo lo emiten?
 ¿Por qué gusta?...



¿CUÁL ES TU FIESTA PREFERIDA?
 NAVIDAD, CARNAVAL, HALLOWEEN,
 PASCUA, CUMPLEAÑOS

¿POR QUÉ ES TU FIESTA PREFERIDA?

CONTAME ¿QUÉ HACÉS EN CADA FIESTA?



¿QUÉ COSAS TE HACEN SENTIR
FELIZ?
¿POR QUÉ?

©2014 Super Duper Publications



¿QUE COSAS HACES MUY
BIEN?
¿CUÁL OTRA TE GUSTARÍA HACER?
¿CUÁL QUIERES HACER Y NO PUEDES?

©2014 Super Duper Publications



¿CUÁL ES TU ESTACIÓN FAVORITA?

¿Por qué?
¿Qué sueles hacer en ella?
¿Qué te gustaría hacer, durante esa estación,
que aún no has hecho?...



¿CUÁL SUPERHÉROE TE GUSTARÍA SER?
¿POR QUÉ TE GUSTARÍA SER ESE
SUPERHÉROE?
¿QUÉ COSAS HARÍAS COMO SUPERHÉROE?

©2014 Super Duper Publications

3.5 (Lapíz de ele, 2020)

¿TE GUSTA O NO?

Colorea cada cosa con el color según tu opinión:

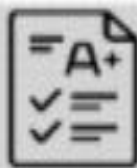
Me encanta
 Me gusta
 Me da igual
 No me gusta
 Odio



El
brócoli



La
lluvia



Los
exámenes



Viajar



Madrugar



Harry
Potter



El olor a
gasolina



El
teatro



Dibujar



Los
insectos



Correr



Leer



Los
perros



La
piscina



Conocer
gente
nueva



Cocinar



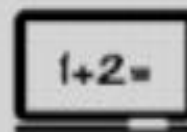
El
sushi



Las
tormentas
de noche



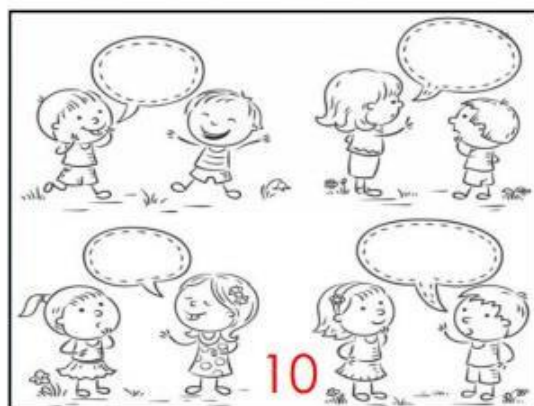
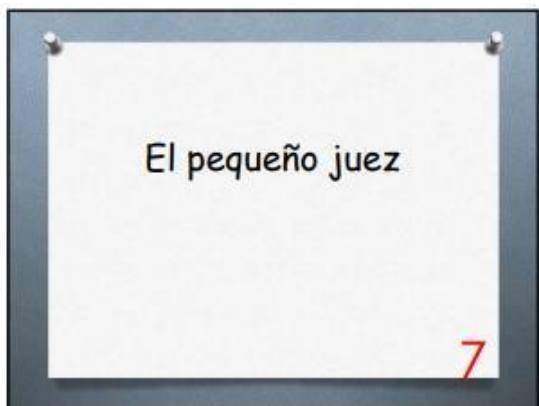
Las pelis
de miedo



Las
matemá-
ticas

TEMA 4: ASERTIVIDAD (Recuperado de EDIBA, 2020)





4.2

AGRESIVIDAD

TIMIDEZ

ASERTIVIDAD

4.4

CUESTIONARIO DE CIERRE

"PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES: APLICACIÓN EN HACIA LA ETAPA INFANTIL"

Nombre: _____ Edad: _____ años.

INSTRUCCIONES: Contesta las siguientes preguntas.

1. ¿Qué aprendiste del taller?

2. ¿Qué fue lo que MÁS te agrado del taller? Y ¿Por qué?

3. ¿Qué fue lo que MENOS te agrado del taller? Y ¿Por qué?

4. ¿Consideras que en un futuro te ayudará lo que aprendiste del taller? Y ¿Por qué?